

CARTA LOCAL

45
AÑOS

Nº 395 | DICIEMBRE 2025

www.femp.es



DIPUTACIONES: COHESIÓN TERRITORIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

EDINT en marcha:
abiertos 12 Centros
de Excelencia y Oficinas
del Dato

El V Encuentro Ágora
marca la hoja de ruta para
avanzar en la gestión
tributaria local

“Puntadas de dignidad”,
la exposición de
trajes realizada por
supervivientes de la trata



Acuerdo Marco

CG

Servicios de asistencia técnica en materia de inspección tributaria y procedimiento sancionador por infracciones tributarias

Una vía para aumentar el presupuesto de ingresos de las entidades locales: como empresa adjudicataria, ayudamos a adecuar las bases de los tributos y de otros ingresos de derecho público a la realidad, con criterios de equidad fiscal



Cómo contratar servicios de colaboración



1

Adhesión a la Central de Contratación de la FEMP

2

Designación de usuario para la gestión del contrato desde la plataforma informática

3

Justificación y formalización del contrato basado

Para más información sobre el proceso de contratación de servicios y las prestaciones incluidas en el Acuerdo Marco:

www.centralcontratacionfemp.es/PortalFemp/
Telf. 91 364 37 00
centraldecontratacion@femp.es

www.cgi.es/femp
Baleares: Francisco Periñán, fperinan@cgi.es, 637.589.492
Canarias: Jorge Alonso, jalonso@cgi.es, 608.028.644
Cataluña: Manuel Camps, mcamps@cgi.es, 676.321.188
Resto de comunidades:
Sergio Ochoa, soccoa@cgi.es, 679.066.174

La luz de la Navidad en los municipios

No podía comenzar mi bienvenida a los lectores de *Carta Local* sin trasladar los mejores deseos navideños, toda vez que nuestras calles y plazas están engalanadas y decoradas con la luz de la Navidad. Los ayuntamientos anticipamos con más o menos un mes la celebración de estos días, aprovechando la ocasión para dinamizar la economía de nuestras ciudades, el atractivo que supone ver los principales monumentos engalanados y, en definitiva, que el centro de nuestros pueblos sea un lugar de encuentro y reunión.

Y es que la razón de ser de las entidades locales son los vecinos, a quienes dirigimos nuestro trabajo porque, como dice el lema del 45º aniversario de la FEMP, "Estamos en todo". Los habitantes de nuestros pueblos reciben los servicios básicos de las competencias propias que asumimos, entre las que figuran el alumbrado, la recogida de residuos, agua potable, alcantarillado, pavimentación de vías públicas, etc.

Pero, aparte de las mencionadas, son muchas otras las que van disponiendo el resto de administraciones, a partir de leyes y reglamentos, y los ayuntamientos van asumiendo. Por ello, debemos ser conscientes de lo que suponemos y del presupuesto con el que contamos. De ahí, que insistamos en la necesidad de afrontar de veras la reforma de la financiación local, para poder dedicar los remanentes positivos a inversiones que hacen falta, peticiones que reiteramos en la Comisión Nacional de Administración Local, de carácter extraordinario, celebrada hace varias semanas. A todo esto, se-

guimos reivindicando poder celebrar una reunión ordinaria.

La Constitución Española, que hemos celebrado precisamente estos días, regula en su artículo 137 cómo los municipios son la entidad local básica; en el 140 se refiere a la autonomía municipal, y en el 141 establece la provincia como agrupación de estos. El municipalismo, por tanto, es un pilar esencial del Estado social y democrático de derecho.

Inmersos en nuestro 45º aniversario y, después de homenajear a los alcaldes más veteranos, hace unos días hicimos lo propio con las diputaciones. Tenemos un amplio programa que nos llevará a celebrar encuentros con alcaldes 2.0, seguir luchando contra el odio y el racismo de la mano de LALIGA y con las ciudades que cuentan con equipos de primera y segunda división. Exposiciones, conciertos, emisión de un sello y sorteos de lotería completan un programa que ya vislumbra una efeméride, la del 14 de junio de 2026.

Entre otras muchas iniciativas, nos hemos tomado muy en serio impulsar una capitalidad española de la Cultura, con un grupo de trabajo entre las ciudades que aspiran a ser la europea de 2031, y también la apertura de nuevos Centros de Excelencia y Oficinas de Datos, avanzando así en el proyecto EDINT, de la FEMP, para impulsar infraestructuras urbanas inteligentes.

De todos estos eventos podrán informarse en esta nueva edición de nuestra revista, desde la que les deseamos lo mejor para el año 2026.

CARTA DE LA PRESIDENTA



María José García-Pelayo Jurado
Presidenta de la FEMP

contenido ➤➤➤➤➤



Diputaciones provinciales: la garantía de cohesión e igualdad de oportunidades en los territorios

9



35

CARTA DE LA PRESIDENTA

3 La luz de la Navidad en los municipios

A FONDO

7 García-Pelayo plantea destinar los remanentes municipales a promoción y ejecución de vivienda

45 AÑOS

9 Diputaciones provinciales: la garantía de cohesión e igualdad de oportunidades en los territorios

GOBIERNO LOCAL

21 Martínez-Sicluna destaca la acción local frente a la pobreza y demanda recursos adicionales

23 Plataforma BACULO: nuevos indicadores para conocer y evaluar el avance de la política cultural local

25 Quince ayuntamientos, reconocidos con los Premios de Calidad de la Red Española de Ciudades Saludables

35 "Ningún pueblo o ciudad puede quedar atrás en la transformación digital"

36 EDINT en marcha: diez municipios y dos diputaciones abren Centros de Excelencia y Oficinas del Dato

38 Los ayuntamientos de Málaga, Alcobendas (Madrid) y Allo (Navarra) reconocidos por su impulso a la innovación

40 El V Encuentro Ágora marca la hoja de ruta para avanzar en la gestión tributaria local

42 "Puntadas de dignidad", la exposición de trajes realizada por supervivientes de la trata, en la "casa de los ayuntamientos"

44 La FEMP al día



**Quince ayuntamientos,
reconocidos con los
Premios de Calidad
de la Red Española de
Ciudades Saludables**

25



**“Puntadas de dignidad”,
la exposición de
trajes realizada por
supervivientes de la
trata, en la “casa de
los ayuntamientos”**

42



**Jordi Verdú,
alcalde de
Corbins (Lleida)**

**“Las escenas
de pueblo me
han enseñado
a valorar la
vida cercana y
profundamente
humana de
Corbins”**

18

EN PRIMERA PERSONA

18 Jordi Verdú, alcalde de Corbins: “Las escenas “de pueblo” son las que me han enseñado a valorar la vida cercana y profundamente humana de Corbins”

CENTRAL DE CONTRATACIÓN

28 Servicio de mediación de riegos y seguros

30 Las experiencias

31 Más de 1.500 adjudicaciones en 2025

32 Los datos

INTERNACIONAL

48 La delegación española en Estrasburgo sitúa la autonomía local y los derechos fundamentales en el centro del debate

49 La FEMP, en IV Foro de Gobiernos Locales y Regionales de la Unión Europea, América Latina y Caribe

COLABORACIÓN

49 El contenedor amarillo ya está presente en toda España tras su llegada a A Coruña

MOSAICO

AGENDA

PUBLICACIONES



Edita:
Federación Española de Municipios y Provincias

Consejo Editorial:
María José García-Pelayo, Inés Rey,
Gema Igual, Luis Martínez-Sicluna

Dirección:
Álvaro Mateos

Coordinación:
Ángeles Junquera,
Florentino Alonso,
Nuria Pérez,
Beatriz Zamorano

Secretaría de Redacción:
Natalia Hernández

Colaboran en este número:
María García Arrieta (Fondos Europeos); Lola Palacios
(Igualdad); Marta Rodríguez-Gironés (Sostenibilidad);
Javier de Frutos, Juan Ayres (Cultura); José Luis Garrote,
Alejandra Escudero (Transparencia); Pablo Bárcenas, Marta
Marian de Diego (EDINT); Mercedes Sánchez (Internacional
y Cooperación); Carlos Prieto (Haciendas Locales);
Adrián Dorta (Central de Contratación)

Redacción y Administración: C/ Nuncio, 8.
28005 Madrid-Teléfono: 91 364 37 04
comunicacion@femp.es

Publicidad: Carta Local
Editorial MIC
Teléfono: 91-3643704
Mail: cartalocal@femp.es

Diseño y maquetación: Editorial MIC

Impresión: Editorial MIC

Depósito Legal: M-2585. 1990

Contraportada: La imagen que ilustra la felicitación de contraportada ha sido realizada por la Agrupación Belenista La Morana, y se expone en la Iglesia de la Encarnación (Diputación Provincial de Zamora).

Carta Local no comparte necesariamente las opiniones vertidas por sus colaboradores.

Carta Local autoriza la reproducción de sus contenidos, citando su procedencia.

SOLICITUD DE SUSCRIPCIÓN

Deseo **suscribirme** a **CARTA LOCAL**, 11 números al año, al precio de:

- 30,00 €
- 24,00 € PARA CARGOS PÚBLICOS, FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL E INSTITUCIONES PÚBLICAS
- 18,00 € (PRECIO UNITARIO A PARTIR DE 5 SUSCRIPCIONES).

Apellidos Nombre

Domicilio

Población C.P.

D.N.I./N.I.F..... Teléfono.....

FORMA DE PAGO

Talón nominativo a nombre de la Federación Española de Municipios y Provincias

Transferencia bancaria a la Cta. Corriente 0182 5638 83 0207376892 (FEMP)

Envíe este cupón de suscripción por fax al 913655482 o por mail a la dirección cartalocal@femp.es

García-Pelayo plantea destinar los remanentes municipales a promoción y ejecución de vivienda

La presidenta de la FEMP destacó ante la Junta de Gobierno de noviembre que los ayuntamientos cuentan con unos remanentes cercanos a los 22.000 millones de euros, que podrían destinarse a una de las grandes necesidades de los ciudadanos: la vivienda.

La Junta de Gobierno de la FEMP abordó, durante su reunión del pasado mes de noviembre, la necesidad de que los ayuntamientos destinen los remanentes municipales a promoción y ejecución de vivienda, uno de los temas que más preocupan a los ciudadanos. El nuevo Plan Estatal de Vivienda, que se aprobará este mes, va a movilizar 7.000 millones de euros y los consistorios cuentan con unos remanentes cercanos a los 22.000 millones, que no pueden utilizar para construir vivienda.

En su informe, la presidenta destacó además que la federación colabora con el Ministerio en ese Plan Estatal con el fin de que no suponga nuevas cargas burocráticas para los municipios y que éstos estén en las mejores condiciones para recibir los fondos estatales, contando con un plazo suficiente para su ejecución. Asimismo, recordó que la federación continúa su trabajo con gobiernos locales y diversos colectivos para la elaboración del documento "Recomendaciones para una tramitación ágil en materia de vivienda" (más información en la página 50).

Violencia de Género

En el transcurso de la reunión se presentaron dos propuestas de declaración institucional ante la celebración del Día Internacional contra la Violencia de Género. En este sentido, tras guardar un minuto de silencio por las nueve víctimas de esta lacra, fallecidas en el período transcurrido desde la última reunión, la presidenta recalcó: "Tengamos muy claro que esta Junta de Gobierno está comprometida en la lucha contra la violencia de género y, aunque haya declaraciones distintas, pongo en valor todo lo que nos une, por encima de lo que nos pueda separar".

Finalmente, se dio verde a una moción que contó con los votos favorables del Grupo Popular y las abstenciones de Junts y ERC, mientras que la que presentó el Grupo Socialista solo contó con los votos afirmativos del mismo, de IU-Podemos-Sumar, Junts y ERC.

Desde el Grupo Popular, se incidió en que la propuesta de declaración incluía aspectos que no podían quedar fuera del texto, como los relativos a los mecanismos de protección y pulseras telemáticas que han presentado



fallos. Mientras, el Grupo Socialista abogó por dar el visto bueno a un texto acordado por la Comisión de Lucha contra la Violencia de Género en el que no se hacía referencia a este apartado. De ahí que IU-Podemos-Sumar pidiera que se escuchara a las comisiones; ERC que se tengan en cuenta las aportaciones que realizan los alcaldes cuando se presentan borradores y que Junts solicitara no debatir ninguna moción y, así, alcanzar un acuerdo unánime antes del 25 de noviembre.

Función Pública y cohesión europea

En la Junta de Gobierno también se habló de función pública, en concreto de la problemática derivada de la temporalidad en las entidades locales. En este sentido se solicitó a la Secretaría de Estado la convocatoria de una mesa específica Ministerio-FEMP para trabajar sobre esta cuestión.

En el ámbito internacional, García-Pelayo alertó sobre la necesidad de seguir los debates relacionados con el nuevo marco financiero plurianual de la UE, en concreto los fondos que afectan a la cohesión, que podrían verse recortados. En este sentido, planteó la demanda de los gobiernos locales de toda Europa sobre la posibilidad de "recibir directamente fondos de cohesión, la única manera de que estos fondos aterricen directamente en los municipios". Especial importancia tiene la pervivencia de la Política Agraria Común, PAC, que en la propuesta actual sufre una importante reducción, algo que preocupa mucho al sector primario.

CNAL

En la Junta de Gobierno la presidenta de la FEMP lamentó que la reunión de la Comisión Nacional de Administración Local, convocada de urgencia y con carácter extraordinario para el 17 de noviembre, no fuera más que "un mero trámite del Anteproyecto de Ley de Presupuestos de Generales del Estado, que no atiende a nuestra petición de convocatoria de una sesión ordinaria de este órgano", solicitada reiteradamente por la FEMP.

De hecho, en la CNAL finalmente celebrada en esa fecha, la presidenta recordó que la no prórroga en 2025 de la disposición adicional sexta de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria impedía a los ayuntamientos destinar su superávit a inversiones financieramente sostenibles, obligándolos a amortizar deuda incluso cuando ya no existía. Reiteró la necesidad de reformar la Ley de Estabilidad para permitir el uso de remanentes tanto en inversiones como en gastos generales.

También incidió en que los más de 23.000 millones de euros de remanente municipal de 2024 triplican los recursos previstos en el futuro Plan Estatal de Vivienda y permitirían dar una respuesta más eficaz a la emergencia habitacional. Asimismo, reiteró la petición de ampliar el periodo de vigencia y gestión de los fondos europeos, dada la dificultad de muchos ayuntamientos para completar los trámites en los plazos actuales.

"El Gobierno incumple su obligación de convocar cada seis meses de forma ordinaria esta comisión", señaló García-Pelayo, quien también destacó que, con ello, se priva a los representantes municipales "de la posibilidad de trasladar sus necesidades, especialmente de un sistema de financiación local".

➔ OTROS ACUERDOS

García-Pelayo también se refirió al programa EDINT, que se está llevando a cabo con una financiación del Ministerio de Transformación Digital y Función Pública, un programa que "va a situar a la FEMP y a las smart cities españolas en la vanguardia de la transformación digital".

Por otra parte, la Junta de Gobierno aprobó la propuesta de la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico de la FEMP para la creación de un Grupo de trabajo entre las ciudades españolas que han decidido optar a la designación de Capital Europea de la Cultura para el año 2031.

Asimismo, dio su visto bueno a los siguientes convenios y acuerdos:

- Convenio entre el Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática, y la FEMP, mediante el que se canaliza la subvención a la federación para la financiación de los gastos de funcionamiento de su actividad.
- Convenio entre el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana y la FEMP para la difusión e implementación de la Agenda Urbana Española correspondiente al año 2025.
- Adenda al Convenio entre la FEMP y la Entidad Pública Empresarial Red.es para el impulso de la tecnología y las soluciones innovadoras en los gobiernos locales.
- Memorando de Entendimiento entre Icex España Exportación e Inversiones, la Entidad Pública Empresarial Red.es, y la FEMP.
- Convenio con la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), para la realización de actividades formativas en formato de microcredencial.
- Acuerdo de Cooperación entre la FEMP y Fira Internacional de Barcelona.





Diputaciones provinciales: la garantía de cohesión e igualdad de oportunidades en los territorios

Las diputaciones provinciales son la garantía de la cohesión territorial y de la igualdad de oportunidades para las personas con independencia del lugar en el que residan. Así lo entiende la FEMP y sobre esa base se plantea el futuro de las entidades provinciales y también insulares. Expertos de la universidad, responsables en ejercicio de diferentes corporaciones, técnicos de la federación española y de federaciones territoriales de municipios y provincias participaron en el debate mantenido en el patio de la FEMP, un encuentro de alto nivel incluido en el capítulo de los actos conmemorativos del 45º aniversario de la federación.



Redacción

“La FEMP apoya y cree firmemente en el futuro de las diputaciones, y en el papel creciente que han de jugar en el futuro porque debemos garantizar el derecho de todos los ciudadanos a vivir en igualdad de condiciones en cualquier parte del territorio, y es ahí donde las diputaciones han de tener un papel creciente”. Así lo manifestó el secretario general de la FEMP, Luis Martínez-Sicluna, ante un aforo de más de 60 personas congregadas en el patio de la federación con motivo de la Jornada sobre el futuro de las Diputaciones Provinciales.

Martínez-Sicluna, que clausuró este encuentro enmarcado en la agenda de actos organizados con motivo del 45º aniversario de la FEMP, aseguró que las diputaciones “cada vez van a ser más importantes a la hora de articular el territorio”, por lo que apuntó dos necesidades: la clarificación de competencias y la financiación, recordando que desde la federación se sigue insistiendo al gobierno de la nación sobre la necesidad de reformar el sistema de financiación local.



GOBERNANZA Y FINANCIACIÓN

La jornada fue inaugurada por la presidenta de la FEMP, María José García-Pelayo (cuya intervención queda recogida en estas páginas). Tras ese punto de partida se dio paso a varias mesas de diálogo, una de ellas moderada por el director general de Servicios Jurídicos y Coordinación Territorial de la FEMP, Francisco Díaz Latorre.

La primera de las mesas versó sobre gobernanza y financiación, contó con la participación de Carlos García González, presidente de la Diputación de Ávila; Gerardo Álvarez Courel, presidente de la Diputación de León; Manuel Arenilla Sáez, catedrático de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad Rey Juan Carlos; y Federico Andrés López de la Riva, secretario general del Pleno del Ayuntamiento de Madrid.

Durante su intervención, Carlos García situó a las diputaciones como garantes del equilibrio territorial porque sin ellas los municipios más pequeños no podrían ofrecer a los ciudadanos determinados servicios básicos; en este sentido, ha reclamado una actualización de los fondos que reciben y una financiación "adecuada y suficiente". "De poco serviría la asunción de nuevas competencias sin una financiación segura, suficiente para cubrir los costes efectivos, y estructural, para no depender de la coyuntura y flexible", destacó. A su juicio, es necesario tener unas "competencias claras, financiación suficiente, gobernanza modernizada y seguridad jurídica para contar con una mejor planificación, así como un marco normativo que dé estabilidad y futuro al municipalismo".

Por su parte, el presidente de la Diputación de León abogó por modificar el sistema de financiación de las entidades locales en paralelo con la autonómica, teniendo en cuenta criterios como el número de entidades locales, la extensión de la red de carreteras de titularidad provincial y los servicios que se prestan desde las diputaciones, entre otros. Junto a ello, apostó por modificar el campo competencial, de modo que se atribuyan a las diputaciones provinciales competencias expresas en materia de lucha contra el reto demográfico.





LA PROVINCIA, PLATAFORMA DE ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO

La segunda mesa de debate se centró en la provincia como plataforma de articulación del territorio y contó con la participación de Concepción Cedillo, presidenta de la Diputación de Toledo; Santiago Cabañero, presidente de la Diputación de Albacete; Alfredo Galán, catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Barcelona y director de la Fundación Democracia y Gobierno Local; y Pilar Ortega, viceinterventora de la Diputación de León y presidenta de COSITAL.

La presidenta de la Diputación de Toledo subrayó que las diputaciones son "administraciones cercanas al ciudadano, garantes de la cohesión territorial y social, y responsables de que ningún municipio se quede atrás por falta de medios, recursos o capacidad técnica". Asimismo, remarcó el valor del municipalismo como motor de futuro y algunos de los retos que ha de afrontar como la despoblación, el envejecimiento de la población o la falta de vivienda. "Necesitamos más oportunidades para la España vaciada e impulsar medidas que garanticen el relevo generacional", añadió Concepción Cedillo, quien también expuso la importancia de contar con una financiación estable y unos marcos normativos adaptados al medio rural. "Nuestro país será más fuerte si sus pueblos lo son. La cohesión territorial empieza por lo pequeño y por lo que vertebría la vida de la gente, y las diputaciones seguiremos siendo el motor silencioso de esa vertebración, el puente entre lo local y lo global", apuntó.

Por último, el presidente de la Diputación de Albacete señaló que las diputaciones han de ser la plataforma de cohesión social y territorial que necesitan los municipios, y abogó por incidir en la autonomía municipal. Remarcó además la importancia de garantizar la igualdad de oportunidades, potenciando, entre otros aspectos, la conectividad y un acceso igualitario a los servicios. "El futuro del mundo rural tiene rostro de mujer. Si las mujeres no tienen futuro en nuestros pueblos, estos van a desaparecer", concluyó Santiago Cabañero, tras destacar la necesidad de invertir en los pequeños municipios.



GARCÍA-PELAYO RECLAMA ACTUALIZAR LA FINANCIACIÓN LOCAL Y REFORZAR EL PAPEL DE LAS DIPUTACIONES

La presidenta de la FEMP, María José García-Pelayo, encargada de inaugurar la jornada, destacó la doble efeméride que enmarca el encuentro: el 45º aniversario de la FEMP y el 50º aniversario de los primeros pasos de la Transición, origen del sistema democrático y del marco constitucional que integra a las diputaciones como instituciones fundamentales para la cohesión territorial y la prestación de servicios esenciales.

García-Pelayo recordó que el 84% de los municipios —6.850 de los 8.132— tienen menos de 5.000 habitantes, lo que convierte a las diputaciones en “ayuntamientos de ayuntamientos” y en garantes de que todos los ciudadanos, viven donde viven, reciban servicios básicos de calidad. “Frente a quien cuestiona su razón de ser, hay que afirmar que toda administración que contribuye al bienestar de las personas debe ser respetada y apoyada”, afirmó.

Durante su intervención, García-Pelayo felicitó a la Diputación de Cádiz y a su presidenta, Almudena Martínez del Junco, “porque por primera vez ha alcanzado cero euros de deuda”, y destacó que este logro evidencia la importancia de la buena gestión, aunque insistió en que, incluso en situaciones de solvencia, “es imprescindible revisar el sistema competencial y la financiación para evitar que la deuda vuelva a crecer y para garantizar que las diputaciones sigan prestando los servicios que sostienen la vida diaria de los municipios”.

CNAL decisiva

García-Pelayo anunció en este foro la confirmación por parte del ministro de Política Territorial de su compromiso de convocar la Comisión Nacional de Administración Local (CNAL) en el primer trimestre del año. “Si finalmente se celebra, esa va a ser una CNAL

muy importante que tendremos que preparar todos juntos, porque ahí queremos plantear la necesidad de un nuevo sistema de financiación local”, afirmó.

La presidenta recordó también que ayuntamientos y diputaciones mantienen el mismo modelo de financiación desde 2002, es decir, 23 años sin actualización. “Mientras se negocia el nuevo sistema de financiación autonómica, debemos alzar la voz y exigir que, en paralelo, se aborde también la financiación local”, señaló.

Asimismo, consideró imprescindible revisar la Ley de Bases de Régimen Local de 1985, una norma “del siglo pasado” que no se ajusta a la realidad actual de los servicios municipales ni a las demandas crecientes de los ciudadanos.

Servicios esenciales

García-Pelayo incidió en la importancia del trabajo diario de las diputaciones, especialmente para los municipios con menos población, que dependen de ellas para prestar servicios como la ayuda a domicilio, el transporte, la recogida de residuos, el alumbrado público, la dependencia o el mantenimiento de carreteras que articulan el territorio. “Todos esos servicios tocan directamente la vida de la gente, y en muchos casos solo son posibles gracias a las diputaciones”, aseguró.

La presidenta de la FEMP abrió esta jornada reivindicando la labor del municipalismo en estos 45 años de la federación: “No podemos rendirnos ni callarnos. Debemos recordar cada día al Gobierno de España que somos necesarios e imprescindibles”, y subrayó que las reivindicaciones no son para alcaldes o presidentes de diputación, sino “para mejorar la vida de los ciudadanos, que es para lo que estamos aquí”.

Tecnología, Innovación, Eficiencia, Sostenibilidad, en Artecoin somos todo eso y mucho más, somos una Consultoría y Estudio de Ingeniería y Arquitectura especialista en proyectos sostenibles y energéticamente eficientes



Proyectos Integrales de Alumbrado Público

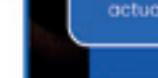
Diseñamos e implementamos soluciones completas de alumbrado público eficientes y sostenibles, adaptadas a las necesidades de cada municipio. Aplicamos tecnología LED, sistemas de telegestión y fuentes renovables para reducir el consumo energético, mejorar la visibilidad y disminuir la huella ambiental.

Más de 520 municipios ya han confiado en ARTECOIN y en nuestro servicio PEMIS



Plan Estratégico Municipal de Inversión Sostenible

Nuestro servicio PEMIS ofrece oportunidades de inversión a través de la consecución de subvenciones (Fondos FEDER, EDUSI, LEADER, NextGenerationEU, DUS 5000, etc.) para contribuir al crecimiento sostenible y responsable de ciudades y municipios a través de proyectos energéticamente eficientes.



Proyectos de Rehabilitación Energética

Desarrollamos proyectos de rehabilitación energética en edificios e infraestructuras, centrados en la mejora del aislamiento, la renovación de sistemas térmicos y eléctricos, y la integración de energías renovables. Buscamos maximizar el ahorro energético y mejorar el confort, cumpliendo con los estándares de eficiencia actual.

Auditorías Energéticas

Realizamos auditorías energéticas integrales que permiten identificar oportunidades de ahorro y optimización del consumo. Mediante un análisis detallado del comportamiento energético, proponemos medidas correctivas y mejoras con un claro retorno de inversión y sostenibilidad.

Preparados para ayudarte



967 81 39 75
hola@artecoin.es
www.artecoin.es



Resoluciones y convocatorias de Fondos Europeos para entidades locales

En las páginas siguientes quedan incluidas las Convocatorias de los Fondos Next Generation EU (FNGEU) y del Marco Financiero Plurianual (MFP) 2021-27 para entidades locales, cuyo plazo de presentación permanece abierto.



Marco Financiero Plurianual, MFP, 2021-2027

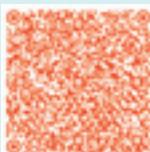


El **14 de noviembre de 2025** se publicó la convocatoria de expresiones de interés dirigida a **Entidades Locales especialmente afectadas por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA)** ocurrida entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024. El importe total destinado a esta iniciativa procede del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Plurirregional de España 2021-2027.

Importe total: **285 millones de euros**

Plazo de presentación de solicitudes: **Finaliza el 14 de febrero de 2026.**

Fondos Next Generation EU, FNGEU



El 31 de octubre de 2025 se publicó la convocatoria de **Ayudas destinadas la transformación digital de los sectores productivos estratégicos mediante el fomento de la adaptación e incorporación de participantes a los espacios de datos, en el marco del PRTR (Kit Espacios de Datos)**. El importe total de la convocatoria asciende a **60 millones de euros**. El plazo de presentación de solicitudes es hasta el 31 de marzo de 2026.



El BOE del 18 de noviembre de 2025 publicó la Orden TES/1302/2025, de 14 de noviembre, por la que se establecen las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria para la concesión por el Servicio Público de Empleo Estatal de **subvenciones destinadas a la financiación del «Plan DANA Ocupación», dirigido a la contratación de personas trabajadoras del ámbito territorial afectado por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA)** entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. El ámbito territorial de aplicación de esta orden se extiende a los municipios de las tres comunidades autónomas que han sufrido los daños causados por la DANA, y que están relacionados en el anexo del Real Decreto-ley 6/2024, de 5 de noviembre

Serán beneficiarias de las subvenciones reguladas, por esta orden, las Administraciones Públicas, así como los organismos públicos y entidades de derecho público vinculadas o dependientes de aquellas, que tengan competencias de actuación en los territorios afectados por la DANA; y las entidades de derecho privado vinculadas o dependientes de la Administración General del Estado y las entidades sin ánimo de lucro.

Importe total: **80,6 millones de euros.**

Plazo: darán derecho a las subvenciones previstas en esta norma **los contratos que se celebren a partir de la fecha de resolución de concesión de las subvenciones y finalicen como máximo el 30 de junio de 2026**



Ayudas territorializadas a través de las comunidades autónomas, cuyo plazo general de presentación está abierto y depende del plazo establecido en las diferentes convocatorias autonómicas:



a. En este período se siguen publicando convocatorias en relación con ayudas para la construcción de viviendas de alquiler social por parte de todas las comunidades autónomas.



b. También se están firmando múltiples acuerdos con comunidades autónomas y entidades para rehabilitación de viviendas a nivel de barrio.

Convocatorias para las entidades locales a través de las comunidades autónomas

EXTREMADURA



22/09/2025. RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 2025, de la Secretaría General, por la que se aprueba la convocatoria para el programa de incentivos ligados a la movilidad eléctrica (MOVES III) para el año 2025- **El plazo finaliza el 31 de diciembre de 2025.**

REGIÓN DE MURCIA

12/09/2025. Orden de 10 de septiembre de 2025 de convocatoria de ayudas correspondientes al programa de incentivos ligados a la movilidad eléctrica (MOVES III-2025) en el ámbito territorial de la Región de Murcia- **El plazo finaliza el 31 de diciembre de 2025**

Novedades

Espacio DANA Web Fondos Europeos FEMP

La Comisión de Fondos Europeos de la FEMP, en su reunión del pasado 29 de octubre de 2025, acordó crear en <https://femp-fondos-europa.es>, el Espacio DANA (<https://femp-fondos-europa.es/ayudas-y-recursos-para-la-dana/>) un espacio específico para centralizar toda la información sobre las ayudas y recursos disponibles para los municipios afectados por la DANA, con el objetivo de facilitar la gestión y acceso a recursos para la recuperación y reconstrucción.



¿Qué información puede consultarse en el Espacio DANA de la FEMP?

- **Noticias y novedades:** Estará al día de las últimas actualizaciones.
- **Convocatorias y ayudas:** Ayudas disponibles, estatales, autonómicas y locales.
- **Documentación y recursos:** Manuales, guías y normativa oficial.
- **Enlaces a los Ministerios:** Información publicada por los diferentes Ministerios.
- **Info DANA:** Información general para personas afectadas por la DANA.
- **Mapa oficinas DANA:** Localizador de oficinas especiales en las zonas afectadas por la DANA, para la tramitación de ayudas para los afectados (ver QR).

La FEMP analiza el impacto de los fondos europeos en el ámbito local

Proyectos de éxito liderados tanto por entidades locales como por la propia FEMP centraron buena parte de la jornada formativa celebrada en la sede de la federación, una ocasión más en la que se puso de relieve la capacidad de los gobiernos locales para gestionar fondos europeos, lo que les permite, en palabras del secretario general de la FEMP “asumir el reto de ser destinatarios directos de fondos en el próximo Marco Financiero Plurianual”.

Los fondos europeos ponen de manifiesto la capacidad de las entidades locales para asumir el reto que ha supuesto su gestión en la puesta en marcha de sus proyectos transformadores”. Así lo manifestó el secretario general de la FEMP, Luis Martínez-Sicluna, en su intervención de cierre de la jornada formativa.

Estos fondos, considerados una oportunidad para la transformación económica de las entidades locales, se resumen en estas cifras: los municipios de reto demográfico, los menores de 5.000 habitantes son responsables de más del 16% del total de resoluciones incluidas en la plataforma (casi 1.400 millones de euros, beneficiando a algo más de 3.500 entidades del sector público local). Datos así acreditan la capacidad de las entidades locales para pedir al Ministerio de Hacienda que se les tenga en cuenta en nuevo Marco Financiero Plurianual para ser destinatarios directos de fondos europeos. “Sabemos aprovechar las oportunidades y por eso pedimos recibir directamente esos recursos”, señaló Martínez-Sicluna.

La jornada, realizada en el marco del 45º Aniversario de la FEMP, cumplió con su objetivo de partida al poner de relieve el impacto de los fondos en las entidades locales y fue escaparate para la presentación de proyectos de éxito llevados a cabo por municipios, provincias, federaciones regionales y la propia FEMP.

Engracia Hidalgo, presidenta de la Comisión de Fondos Europeos y concejala delegada de Madrid, se refirió a los fondos como “una oportunidad sin precedentes” pero añadió, “se trata también de un reto de primera magnitud que nos ha hecho aprender a gestionar de una manera diferente”. En su intervención de apertura, situó buena parte de las dificultades en el marco competencial que afecta a su gestión y que toca a responsabilidades de todas las administraciones, y subrayó el especial interés de la federación de dar solución a las necesidades de los municipios pequeños y medianos. Hidalgo hizo balance de los fondos recibidos, de las entidades locales beneficiadas y los proyectos que han salido adelante. “Ha sido un gran trabajo”, que “ha hecho posible la profesionalización y un cambio de paradigma en la gestión de lo público. Ahora, es el momento de un último esfuerzo, el de la justificación”.

Precisamente sobre la justificación, la secretaria general de Fondos Europeos del Ministerio de Hacienda, Mercedes Caballero, señaló: “Lo vamos a hacer bien”, y se refirió a las posibilidades formativas y de apoyo que se ofrecen sobre la plataforma CoFFEE. Caballero ofreció la colaboración de la Secretaría General de Fondos Europeos para la resolución de dudas. “Hasta el mes de agosto de 2026 habrá una gran carga de información, pero podemos hacerlo”, e insistió, “no habrá prórroga”.

El vicepresidente de la comisión y alcalde de Cerdanyola (Barcelona), Carlos Cordón, por su parte, realizó un balance de las iniciativas presentadas, subrayando la enorme capacidad transformadora de los fondos cuando se ponen al servicio de las personas y del territorio. Sobre el nuevo marco financiero plurianual ha subrayado que “es la oportunidad de avanzar sobre todo lo ya aprendido”. En la jornada se mostraron ejemplos como campus de videojuegos, experiencias turísticas basadas en la tradición, proyectos de turismo termal y de reuniones, o el Espacio de Datos para Infraestructuras Urbanas, EDINT.





TRANSFORMANDO DESDE LO LOCAL

FONDOS EUROPEOS PARA ENTIDADES LOCALES

NextGenerationEU es una oportunidad única de salir reforzados de la pandemia, transformar nuestras economías y sociedades desde el ámbito local. Para ello, la FEMP ha creado una completa **página web** con la información y asesoramiento necesarios para acceder a los fondos europeos:

www.femp-fondos-europa.es

En www.femp-fondos-europa.es encontrará



CONVOCATORIAS



LA FEMP RESPONDE:

Asesoramiento y resolución de dudas



Formación



Noticias y Novedades



Normativas y Documentos



Agenda





**Jordi Verdú, alcalde de Corbins (Lleida),
portavoz de ERC en la Junta de Gobierno de la FEMP**

“Las escenas *de pueblo* son las que me han enseñado a valorar la vida cercana y profundamente humana de Corbins”

“Corbins és poble”, un pueblo donde la gente se conoce por el nombre y que, además, cuenta con “servicios básicos garantizados, escuela rural, consultorio abierto cada día, comercios esenciales y, al mismo tiempo, una conexión privilegiada con Lleida que permite compaginar la tranquilidad del entorno rural con las oportunidades de una ciudad”. Su alcalde, Jordi Verdú, portavoz de ERC en la Junta de Gobierno de la FEMP, lo cuenta en primera persona en estas páginas.

“Sin ningún tipo de rubor, soy de esos alcaldes que ha crecido literalmente en la calle. Mi infancia transcurrió viendo llegar a los agricultores después de largas jornadas, con aquella mezcla de cansancio y orgullo que solo entiende quien trabaja la tierra. Jugaba con mis amigos por las plazas, recorría las calles del pueblo en bicicleta y escuchaba, durante las noches de verano, las historias que explicaban los abuelos y abuelas sentados “a la fresca”. Esas pequeñas escenas, tan “de pueblo”, son las que me han enseñado a valorar una vida pausada, cercana y profundamente humana como la que se respira en Corbins.

Para mí, Corbins es, ante todo, una comunidad. Gente que se conoce por el nombre, que se saluda, que se preocupa por los demás, que comparte alegrías y se acompaña

en los momentos difíciles. “Corbins és poble”, y estas palabras condensan una forma de vida muy nuestra. Un pueblo con servicios básicos garantizados, escuela rural, consultorio abierto cada día, comercios esenciales y, al mismo tiempo, una conexión privilegiada con Lleida que permite compaginar la tranquilidad del entorno rural con las oportunidades de una ciudad.

La identidad de Corbins está profundamente marcada por su entorno natural. Vivimos cerca del aiguabarreig y del Segre, y este paisaje nos influye en la manera de vivir, de trabajar y de relacionarnos con el territorio. Los caminos rurales, los espacios verdes, los huertos familiares y los campos que rodean el núcleo son lugares donde se respira calma y donde muchos vecinos encuentran un espacio para hacer deporte, desconectar o simplemente contemplar el ritmo de la naturaleza.



El gran desafío, como siempre repito, es la vivienda. Si no damos herramientas y ayudas a los jóvenes, si no conseguimos que puedan encontrar casa en su propio pueblo, el riesgo de despoblación es evidente.



Somos un municipio con historia, ligado a la agricultura y a una cultura de agua que ha moldeado nuestro urbanismo y nuestra vida cotidiana. La estructura del casco antiguo, los espacios tradicionales como los lavaderos, el cementerio o las pequeñas plazas guardan la memoria de generaciones que han construido el Corbins que hoy conocemos.

La cohesión social es uno de nuestros mayores tesoros. El tejido asociativo del pueblo es impresionante: entidades deportivas, culturales, sociales y festivas que mantienen viva una actividad constante. Gracias a ellas, Corbins tiene un calendario lleno de iniciativas que refuerzan el sentimiento de pertenencia y hacen del pueblo un lugar donde es fácil sentirse acompañado y formar parte de algo.

Pero este entorno privilegiado también nos plantea retos importantes. El principal, sin duda, es la vivienda. Nuestro compromiso es facilitar que los jóvenes puedan quedarse, rehabilitar viviendas y construir aquí su proyecto de vida. La proximidad a Lleida es, a la vez, una oportunidad y una amenaza: debemos aprovechar lo bueno sin perder nuestra identidad ni nuestra capacidad de atraer talento.

Corbins es, para mí, el equilibrio entre tradición y futuro. Un lugar donde he crecido y al que quiero seguir viendo avanzar con dignidad y sentido.

Escuchar, resolver y avanzar

La gestión municipal la vivimos como si fuera nuestra propia casa. Cada decisión tiene un impacto directo sobre nuestros vecinos, y por eso gobernamos con responsabilidad, disciplina y cercanía. En los pueblos pequeños, la política se parece más a la gestión diaria: se trata de escuchar, resolver y avanzar.

Uno de los logros que más orgullo me genera es haber reducido el endeudamiento en más de un 300%, pa-

sando de una situación económica muy compleja a un modelo de estabilidad. Esto nos ha dado margen de maniobra y capacidad para invertir en mejoras reales para el pueblo.

Nuestro estilo de gobierno, basado en la presencia constante y en el contacto directo con el vecindario, nos ha permitido impulsar políticas útiles. Un ejemplo es el reciente servicio de comida para la gente mayor, preparado en la cocina de la escuela: una acción sencilla pero que facilita muchísimo el día a día de muchas personas.

Otro gran ámbito donde hemos avanzado mucho es en las mejoras de la red de agua. Son obras que a menudo no se ven —porque están bajo tierra, lejos del foco mediático— pero que son absolutamente fundamentales. Hemos reducido al mínimo las pérdidas, modernizado tramos antiguos y mejorado la calidad del agua que llega a las casas. Corbins tiene hoy una red más segura, más eficiente y preparada para un futuro en el que la gestión del agua será clave.

También estamos trabajando en el cementerio, un espacio al que siempre he querido dar dignidad y cuidado. Creamos el espacio para los nonatos, algo muy importante a nivel humano y simbólico para muchas familias, y en los próximos presupuestos queremos incorporar la construcción de nuevos nichos para facilitar que los vecinos puedan descansar en su propio pueblo, junto a los suyos.

En cuanto a infraestructuras, hemos impulsado mejoras en los espacios más utilizados por la comunidad. Las piscinas municipales y el pabellón han sido modernizados para convertirlos en lugares cómodos, seguros y atractivos. Son equipamientos que van más allá de su función: son puntos de encuentro, de actividad física, de socialización, y por eso queremos que estén en el mejor estado posible.



En el ámbito cultural, creemos en su valor dinamizador y de cohesión social. La pandemia fue una catarsis no solo en Corbins, sino en la demarcación. La apuesta por empresas culturales y artistas locales debe estar en la acción política de los ayuntamientos. Y la respuesta social es evidente, con actos, conciertos, exposiciones y espectáculos llenos de gente. Como ejemplo claro tenemos el festival Marges, creado en pandemia para ofrecer no solo música en directo en nuestros entornos naturales, sino ser un punto de apoyo para la cultura de Lleida.

Los proyectos europeos también han sido fundamentales. A pesar de la carga administrativa y de la tensión de tesorería que suponen, nos han permitido ejecutar inversiones que duplican el presupuesto anual del municipio: rehabilitación de edificios sociales, instalación de placas solares, eficiencia energética, vehículos eléctricos... Todo ello con una convicción firme: la igualdad de oportunidades debe llegar también al mundo rural.

Estamos construyendo una gestión que deje huella, una herencia basada en la utilidad, la honestidad y la mejora real de la vida del vecindario.

Municipalismo y mundo rural

Siempre he sido un defensor del municipalismo porque creo que la política real, la que transforma vidas, empieza en los ayuntamientos. Para hacer política rural hay que sentir el pueblo, conocer su ritmo, su gente, sus necesidades más profundas.

Reclamamos una financiación justa que no dependa solo de subvenciones y convocatorias. Las administraciones locales necesitamos estabilidad para planificar proyectos y responder a las necesidades inmediatas de la ciudadanía.

El gran desafío, como siempre repito, es la vivienda. Si no damos herramientas y ayudas a los jóvenes, si no conseguimos que puedan encontrar casa en su propio pueblo,

el riesgo de despoblación es evidente. Y la despoblación no es solo perder habitantes: es perder identidad, tejido comunitario, actividad económica y relevo generacional.

Otro reto es la gestión de residuos. Con el sistema de puerta a puerta, apostamos por una gestión sostenible, que implique a toda la comunidad y que va en la línea de los desafíos que tenemos como sociedad, como el cambio climático. Sabemos que quedan mejoras por hacer —en gestión, control y operativa— pero el cambio ha supuesto un avance claro: hemos alcanzado porcentajes de recogida mucho más elevados y hoy somos un referente en varios tipos de fracción en la comarca.

El futuro del mundo rural pasa por la innovación, la cooperación entre administraciones y el vínculo con sectores estratégicos. Por eso, destaco el trabajo conjunto con la Universitat de Lleida y con empresas del territorio en campos como la energía, la bioeconomía, la tecnología y la transformación agroalimentaria.

Desde la Diputación de Lleida defendemos un modelo que da apoyo real a los ayuntamientos: transferencias directas, autonomía, asesoramiento y una apuesta clara por la cultura, el deporte, la igualdad y los servicios esenciales.

Agricultura y economía local

La economía de Corbins gira, como la de toda la comarca, alrededor de la agricultura y la ganadería. Somos tierra de fruta dulce, de campos cuidados con un esfuerzo enorme y de agricultores que se levantan cada día con la voluntad de continuar un oficio que han heredado generación tras generación.

Es un orgullo contar con un sector agrícola fuerte y con una conciencia clara del momento complejo que vive el campo: sequías, precios inestables, cambios normativos, competencia internacional... Por eso defendemos la necesidad de innovar, dignificar el trabajo agrícola y garantizar el relevo generacional.

La fruta de Corbins es parte de nuestra identidad. Nuestros campos, nuestros paisajes y la calidad del producto local son un sello propio que debemos cuidar y proyectar. El programa Gust de Lleida es un ejemplo de cómo poner en valor todo el ciclo agroalimentario, desde los productores hasta la restauración.

En lo personal, siempre he creído que un alcalde debe mantener los pies en el suelo. Yo nunca dejaré de ser "Jordi de cal Verdú". Recordar de dónde vengo es mi manera de mantener la humildad, la coherencia y la honestidad. Mi padre, mi madre, mis abuelos... todos ellos me han enseñado que el trabajo, la constancia y la palabra son valores que no cambian con el cargo. Mi manera de gobernar no es una estrategia política: es una forma de ser. Y seguirá siéndolo cuando termine mi etapa institucional.



Martínez-Sicluna destaca la acción local frente a la pobreza y demanda recursos adicionales

El secretario general de la FEMP intervino en el Congreso de los Diputados en la Subcomisión sobre el estudio de un Pacto de Estado para la erradicación de la Pobreza Infantil, donde destacó el trabajo llevado a cabo por las entidades locales frente a la pobreza, pero demandó más financiación: “Es urgente contar con recursos adicionales”.

La pobreza infantil es uno de los desafíos a los que se enfrenta nuestro país. Con una tasa del 34,8% de niños, niñas y adolescentes en riesgo de pobreza o exclusión social, la Cámara Baja reunió la Subcomisión sobre el estudio de un Pacto de Estado para la erradicación de la Pobreza Infantil, donde se analizaron algunas de las cuestiones que centran el debate sobre este asunto.

Durante su exposición, el secretario general de la FEMP explicó que los servicios sociales son competencia de las comunidades autónomas, aunque la totalidad de las leyes autonómicas atribuyen a los municipios como competencia propia la denominada atención social primaria.

En la actualidad los ayuntamientos desempeñan un papel fundamental al actuar como gobierno más cercano a la ciudadanía, gestionando no solo sus competencias propias, sino asumiendo responsabilidades adicionales para garantizar la calidad de vida de sus vecinos. Este esfuerzo, que excede sus obligaciones legales, pone de manifiesto su compromiso con la atención de las necesidades reales de los ciudadanos, muchas veces sin el respaldo de un marco competencial claro ni de los recursos necesarios.

Así, los ayuntamientos están gestionando servicios esenciales para el bienestar colectivo. Estas actuaciones configuran un gasto no obligatorio de los municipios, que ha experimentado un incremento en el periodo 2018-2022, siendo mayor en los de menos de 5.000 habitantes.

Erradicación de la pobreza

En su intervención, Martínez-Sicluna explicó que las entidades locales cuentan con la experiencia y capacidad para desarrollar acciones de la máxima importancia para la erradicación de la pobreza infantil.

Ahora bien, esas capacidades se ven con frecuencia limitadas por la falta de financiación suficiente, siendo una de las principales demandas que los ayuntamientos, diputaciones, cabildos y consells de FEMP plantean a la hora de abordar cuál es y cuál podría ser el papel local en las políticas orientadas a la erradicación de la pobreza infantil. Por tanto, remarcó, “es, no ya necesario, sino urgente, contar con recursos adicionales”.



Cómo afrontar este desafío

Ante la comisión, Martínez-Sicluna destacó que desde la FEMP se promueve la incorporación de la lucha contra la pobreza como un elemento transversal de las políticas públicas.

Asimismo, la federación participa en los mecanismos de cooperación y seguimiento que trabajan para la erradicación de la pobreza infantil, como la Red de Inclusión Social y los foros relacionados con la implementación de la Garantía Infantil Europea.

Junto a ello, hizo alusión al proyecto Ciudades Amigas de la Infancia -liderado por UNICEF y en el que la FEMP participa junto al Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 y el Instituto IUNDIA-, en el que participan 321 ciudades españolas, así como al proyecto Familias en Positivo.

Por último, remarcó la importancia de la cooperación entre las administraciones públicas y las entidades del tercer sector y se refirió, además, a la incidencia que el problema del acceso a la vivienda, en compra y alquiler, está teniendo en las situaciones de pobreza y en la cronificación de las mismas.

“Nuestros pueblos y ciudades son actores esenciales para promover un desarrollo sostenible e inclusivo, en el que la erradicación de la pobreza infantil ha de ser un objetivo común”, concluyó.

Plataforma BACULO: nuevos indicadores para conocer y evaluar el avance de la política cultural local

En estos últimos meses del año se han realizado desde la FEMP tres talleres formativos en los que expertos en políticas culturales han explicado a los responsables de ayuntamientos y entidades locales provinciales e insulares cómo aportar información sobre sus políticas culturales a la Plataforma BACULO, el BArómetro CULTural LOcal, recientemente renovado con un nuevo diseño, nuevos indicadores compuestos y una visión más completa.

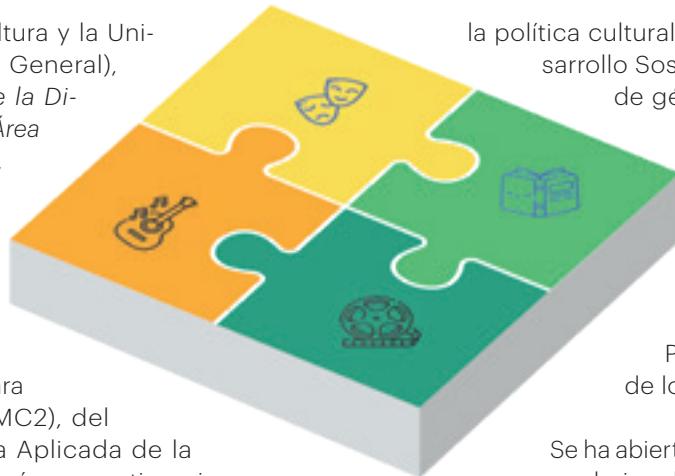


Redacción

La FEMP, el Ministerio de Cultura y la Universitat de València (Estudis General), a través del *Observatorio de la Dimensión Socioeconómica del Área Cultural Municipal en España*, están trabajando conjuntamente para disponer de un sistema de indicadores que permita evaluar las políticas culturales locales. Con este fin, el grupo de investigación Métodos Cuantitativos para la Medición de la Cultura (MC2), del Departamento de Economía Aplicada de la Universitat de València, elaboró un cuestionario para recopilar datos cuantitativos y cualitativos sobre la cultura a escala municipal, que desde la FEMP se remitió para su cumplimentación a las entidades locales. El objetivo perseguido es integrar la información recopilada en la Plataforma de gestión de Indicadores Culturales (Barómetro cultural local - BACULO).

Esta plataforma, creada hace más de quince años, surgió con el objetivo de ofrecer a los gobiernos locales una herramienta útil para planificar su política cultural local, la evaluación de sus resultados y la generación de conocimiento compartido para facilitar la toma de decisiones e impulsar el papel de las políticas locales.

Ahora, con el nuevo marco de referencia contenido en la nueva Guía para la evaluación de las políticas culturales locales, BACULO se ha reactivado e incorpora la actualización, diseño y elaboración de indicadores compuestos. Estos indicadores sirven para conocer el estado y evaluar el avance de la política cultural local hacia objetivos transversales establecidos en tratados internacionales y en la legislación española. Así, entre otras cuestiones de relevancia, se incluyen materias como la relación entre



la política cultural local y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, o también la brecha de género en cultura, la igualdad de trato y la no discriminación. Así, "traducido" a indicadores, este nuevo marco de referencia cuenta con un indicador de Acción, otro de Impulso-Respuesta y otro más de Progreso en el cumplimiento de los ODS.

Se ha abierto también el acceso a fuentes secundarias de datos, como las estadísticas del INE o por distintos órganos públicos y privados, y se ha diseñado un cuestionario dirigido a los responsables de la política cultural de los gobiernos locales para que lo cumplimenten.

Talleres

El cuestionario plantea unas 20 preguntas no contextuales, organizadas en cinco bloques, con cuyas respuestas recaba información relevante sobre, por ejemplo, satisfacción de derechos culturales, o cultura y transmisión de valores. Con los indicadores de Acción, Impulso-Respuesta y Progreso ODS, recoge información sobre presupuestos, personal, trabajadores del gobierno local, dotaciones y equipamientos, actividades culturales, utilización de los servicios culturales, o información sobre igualdad de género, de trato y no discriminación, o de transmisión de valores, entre otros.

Para facilitar la cumplimentación del cuestionario, la FEMP ha realizado a lo largo de las últimas semanas tres talleres formativos dirigidos a los responsables de políticas culturales locales.

SICultura
Sistema de Información Cultural
de los Municipios Españoles

Inicio Aplicaciones Cuestionario Informes Noticias Equipo Contacto

BÁCULO

Ir a la aplicación

El Barómetro Cultural Local (BÁCULO) es concebido como una herramienta para hacer operativo el marco conceptual que se recoge en [Nueva guía para la evaluación de las políticas culturales locales](#) de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP). BÁCULO es una aplicación web interactiva que pretende proporcionar información diversa naturaleza relacionada con la Cultura tanto a los responsables de este área en las entidades locales, como a los ciudadanos y a los agentes culturales en general. La aplicación web ha sido diseñada y construida con software de código abierto; se trata de una aplicación shiny cuyo código básico ha sido programado con el software R; concretamente con los paquetes Shiny y Shinydashboard que facilitan la creación de aplicaciones web interactivas directamente desde R. Para mejorar la interactividad de la aplicación web se ha utilizado JavaScript y para mejorar su diseño y presentación al usuario se ha recurrido a CSS (Cascading Style Sheets).

Para acceder a la aplicación, clica sobre el botón. En el video se explica cómo utilizar BÁCULO.

Observatorio-Sistema de información

El tratamiento de la información recogida por el sistema permite generar:

- Informes automatizados (que integren tanto los indicadores BÁCULO como otros que se desarrollen y que permitan, además de la descripción de la situación de la cultura municipal, la comparabilidad entre municipios o con valores representativos de estos según diferentes categorías (tamaño, presupuesto, rural/urbano,etc).
- Describir la situación de los municipios según características.
- Generar información útil para los gobiernos locales a partir de datos recogidos del cuestionario
- Herramientas de visualización
- Construcción de nuevos indicadores
- Mejoras en la herramienta BÁCULO
- Recopilación de datos estructurados.
- Análisis de las bases de datos.
- Síntesis de información de las diferentes bases de datos.
- Seguimiento temporal de los indicadores que se seleccionen.
- Difusión de los resultados derivados:
 - Síntesis y difusión de resultados a través de la web de SICultura, redes sociales, y otros canales, con especial atención a los gobiernos locales.
 - Organización de acciones formativas dirigidas a responsables de política cultural local.
 - Se facilitarán herramientas de visualización y exportación de datos

web SICultura
<https://sicultura.es/>

Disponible en:



La web SICultura, Sistema de Información Cultural de los municipios españoles, recoge los resultados y ofrece acceso a aplicaciones como BÁCULO, DIPRELO (Descarga Interactiva de PRESupuestos de Entidades Locales) o el Mapa de Equipamientos Culturales.

SICultura

Conociendo la dimensión cultural de los municipios españoles

La FEMP plantea promover una Capitalidad Española de la Cultura

La presidenta de la FEMP, María José García-Pelayo, remitió una carta al ministro de Cultura, Ernest Urtasun, en la que plantea la posibilidad de “promover la designación de una Capital Española de Cultura, en la línea de lo realizado en otros países”. Esta propuesta, que surgió de la primera reunión del grupo de trabajo de Ciudades Españolas Candidatas a la Capital Europea de la Cultura, celebrada en la sede de la FEMP el 20 de noviembre, “podría permitir que el trabajo realizado por las ciudades candidatas a la designación europea fructificase en breve en actuaciones tangibles”, según explicó la presidenta en la carta.



Redacción

Por ello, propone al titular de Cultura una reunión en la que “las ciudades candidatas podrían compartir algunas cuestiones relacionadas con la convocatoria de capitalidad europea para el año 2031 -desde formatos a aspectos relativos a financiación si finalmente resultan elegidas en Europa- así como la iniciativa de promover una capitalidad española”.

Acuerdos del Grupo de Trabajo

El Grupo de Trabajo al que García-Pelayo hace referencia, fue auspiciado por la Comisión de Cultura y Patrimonio de la FEMP, y quedó constituido en la federación en la reunión del 20 de noviembre en la que participó la propia García-Pelayo. El grupo formado por las ciudades candidatas a la Capitalidad Europea de la Cultura en 2031 formuló su propuesta para que su trabajo de cara a la

candidatura europea se viese reconocido por parte del Ministerio de Cultura.

En la reunión, participaron representantes de Burgos, Cáceres, Granada, Jerez, Las Palmas de Gran Canaria, León, Oviedo, Palma, Potries (Valencia) y Toledo. El total de candidaturas dadas a conocer hasta el momento es de doce, aunque hasta finales de diciembre podría anunciararse alguna más, puesto que el plazo para presentarse a la convocatoria finaliza el 28 de diciembre.

La presidenta de la FEMP, impulsora del grupo y responsable de trasladarlo a la Comisión de Cultura y a la Junta de Gobierno, explicó al finalizar la reunión que el objetivo es conseguir que todo el trabajo realizado durante estos meses, las infraestructuras con las que se cuenta, las actividades desarrolladas y los recursos puestos en marcha “no caigan en saco roto”.

Con la carta remitida al ministro de Cultura, García-Pelayo cumple con el compromiso de interlocución de la FEMP que anunció en ese primer encuentro del grupo de trabajo de ciudades. Tal y como anunció, al titular de Cultura se le han planteado en el texto diversas cuestiones relacionadas con la convocatoria para 2031, “y una de ellas será la financiación necesaria para la ciudad que finalmente se elija en la candidatura europea”, así como el establecimiento del título “Capital Española de la Cultura”, como un complemento al programa europeo, tal y como existen en los ámbitos del deporte o la gastronomía.

En el encuentro del día 20 se anunció también la creación de una comisión de trabajo en la que fijar las condiciones, los requisitos, el procedimiento y la dotación presupuestaria. Además, explicó la presidenta, se pretende instar al Ministerio de Hacienda para que el reconocimiento de la Capitalidad Cultural Europea 2031 sea considerado un evento excepcional de interés público.





Quince ayuntamientos, reconocidos con los Premios de Calidad de la Red Española de Ciudades Saludables

Responsables de quince ayuntamientos de la Red Española de Ciudades Saludables, RECS, de la FEMP, recogieron a principios de noviembre los galardones acreditativos de la calidad de sus iniciativas en promoción de la salud. El Ministerio de Sanidad acogió la XII Jornada de la implementación local de la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención del SNS en cuyo marco los premios compartieron protagonismo con la presentación de experiencias y redes de para impulsar la salud en el ámbito local.



Redacción

Los ayuntamientos de Candelaria, Alfafar, Pamplona/Iruña, Cabrales y Moaña, en la categoría de Calidad al Desarrollo de la Acción Comunitaria como Medida de Protección Social y Promoción de la Salud, (ACS); los de Gandía, Cartagena y Monzón, en la de Calidad al Fomento de Desarrollo Urbano Saludable Sostenible(DUSS); y los de Martorell, Chiclana de la Frontera, Madrid, Gijón, Santa Úrsula y La Roda de Andalucía, en Calidad al Fomento de Iniciativas que favorecen Estilos de Vida Saludables (EVS) fueron los galardonados en la quinta edición de los Premios de Calidad de la Red Española de Ciudades Saludables. Los premios, convocados por la FEMP y el Ministerio de Sanidad, reconocen las mejores actuaciones locales en la promoción de la salud realizadas por miembros de esta red de la federación.

El certamen, que celebró este año su quinta edición, ha buscado nuevamente dar a conocer buenas prácticas locales para motivar actuaciones, favorecer el intercambio y difusión de experiencias y promover el desarrollo de iniciativas locales que contribuyan a mejorar la salud y el bienestar de la ciudadanía. Alcaldes y alcaldesas, responsables de las experiencias y equipos de trabajo fueron los encargados de recoger los galardones

“Conectando Salud. Sinergias y redes en el entorno local”

La entrega de premios se realizó en el marco de la XII Jornada de la Implementación Local de la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el Sistema Nacional de Salud, que se celebró en el Salón de Actos del Ministerio de Sanidad, con el lema “Conectando Salud. Sinergias y redes en el entorno local”.

La directora general de Igualdad y Políticas Locales de la FEMP, Cristina Montalvá, y el secretario de Estado de Sanidad, Javier Padilla, intervinieron en la inauguración institucional y felicitaron a los premiados. Montalvá se refirió al lema de la jornada, “Conectando salud” porque “habla de la forma en la que los municipios españoles están tejiendo redes reales de bienestar, que conectan salud, urbanismo, educación, participación y medio ambiente” y, aseguró, “la cooperación leal multiplica resultados”.

Explicó que la Red Española de Ciudades Saludables, RECS, trabaja “para construir entornos más sanos, inclusivos y sostenibles desde una mirada local” y “entiende la salud de forma compartida”, y recordó que cuenta con más de 500



entidades locales asociadas. "Gracias al convenio suscrito con el Ministerio de Sanidad, dotado con 600.000 euros, se han podido impulsar cientos de actuaciones locales, que van desde proyectos de envejecimiento activo hasta alimentación saludable". En el marco del acuerdo, además, se facilitó la adhesión de nuevas entidades a la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención del Sistema Nacional de Salud. Tras destacar los beneficios del trabajo en red, puso de manifiesto la experiencia reciente con los fondos Next Generation EU, que han permitido invertir 18,4 millones de euros en 165 proyectos desarrollados en 111 municipios de toda España.

Javier Padilla, por su parte, recordó las décadas de colaboración entre la FEMP y el Ministerio "en ese interfaz que son las ciudades, los municipios y la salud", y aludió a las palabras de María Neira, directora del Departamento de Salud Pública y Medio Ambiente de la OMS, cuando señaló que "alcaldes y alcaldesas son pequeños minis-

etros de salud"; a juicio de Padilla, se trata de una analogía pertinente "porque los grandes desafíos de la salud en las próximas décadas no son ajenos a las entidades locales. Cuestiones como el cambio climático y la desigualdad son dos retos que se juegan en los municipios", añadió.

También subrayó la importancia de la modalidad de trabajo de las redes "por las relaciones que se establecen y sobreviven más allá del trabajo individual". La RECS, aseguró, es un ejemplo de trabajo en red que ha ido evolucionando y ganando en resultados. El secretario de Estado de Sanidad añadió en este sentido que "la salud es un asunto relacional, y no individual".

En la jornada se trató también sobre redes locales de salud nacionales y autonómicas, sobre salud local y estrategias de salud comunitaria y sobre sinergias entre redes, todo ello desde las experiencias de responsables de las entidades en las que vienen desarrollando.

Municipios premiados y sus proyectos Entidad Local de la RECS	Categoría	Tipo de entidad local por número de habitantes	Denominación de la Actuación
Candelaria	ACS	De 20.001 a 100.000	Fomento de la participación de la infancia y la adolescencia
Alfafar	ACS	De 20.001 a 100.000	Alfafar Camina, Camina Vitamina
L'Hospitalet de Llobregat	ACS	Mayor de 100.000	Proyecto de bienestar emocional Fem Comunitat Educativa L'H
Pamplona/Iruña	ACS	Mayor de 100.000	Redes de mayores
Cabrales	ACS	Menor de 20.000	Cabrales de Pueblo en Pueblo
Moaña	ACS	Menor de 20.000	Moaña Escola de Saúde
Gandia	DUSS	De 20.001 a 100.000	Círculo saludable intergeneracional en el barrio de Roís de Corella y distrito de Beniopa
Cartagena	DUSS	Mayor de 100.000	Espacio Algameca
Monzón	DUSS	Menor de 20.000	Monzón, Inclusivo y Saludable
Martorell	EVS	De 20.001 a 100.000	Martorell Educa 360
Chiclana de la Frontera	EVS	De 20.001 a 100.000	¡Anda que no!
Madrid	EVS	Mayor de 100.000	Programa de Programa de prevención del Trastorno por Juego de Azar y/o Apuestas Deportivas "La Contrapartida"
Gijón	EVS	Mayor de 100.000	BIBLIOSALUD
Santa Úrsula	EVS	Menor de 20.000	BICIESCUELA: Talleres de Capacitación y Autonomía para Mujeres.
Roda de Andalucía, La	EVS	Menor de 20.000	Ruta saludable: Vía Verde



Central de Contratación



SERVICIO DE MEDIACIÓN DE

El acuerdo marco facilita a las entidades locales la contratación de seguros y reaseguros adaptados a sus necesidades específicas. Establece adjudicatarios múltiples, por lotes, en función de los distintos ramos o tipologías de seguro, y requiere que las entidades adheridas a la Central de Contratación gestionen sus procedimientos a través de la plataforma informática de la FEMP, donde pueden consultar documentos, pliegos y modelos necesarios para la tramitación.

1

Motivos para contratar este servicio

1. Asesoramiento técnico especializado

La contratación de seguros y reaseguros adaptados a las necesidades específicas de una entidad local requiere:

- Análisis detallado de los riesgos actuales y futuros.
- Ajuste eficiente de las pólizas a los riesgos concretos.
- Preparación de documentación previa para la formalización de contratos.
- Asistencia permanente durante la ejecución de los contratos.

La complejidad de estos procesos y la falta de recursos especializados justifican contar con este servicio, que garantiza eficiencia y seguridad jurídica.

2. Contratación rápida y ágil

• No es necesario iniciar un nuevo procedimiento abierto: las condiciones del acuerdo con el mediador están reguladas por la Central de Contratación de la FEMP.

• El proceso se gestiona de forma sencilla a través de la plataforma informática, que ofrece soporte técnico permanente durante la tramitación y ejecución de los contratos.

3. Sin coste para la entidad local asociada

El servicio no genera gasto directo para la entidad, ya que la retribución del mediador es asumida por la entidad aseguradora mediante una comisión fijada, sin incremento en la prima del seguro.

2

Contratación del servicio en tres pasos

1. Adhesión a la Central de Contratación de la FEMP

Mediante acuerdo del órgano competente, utilizando el modelo facilitado por la Central.

2. Designar usuario para la gestión del contrato

El usuario designado accederá a la plataforma para consultar el expediente, descargar modelos tipo y notificar a la adjudicataria.

3. Adjudicar el contrato basado

Las condiciones del servicio ya están preestablecidas, por lo que puede contratarse directamente con la adjudicataria del lote correspondiente.

El contrato despliega efectos desde la notificación electrónica, sin necesidad de formalización adicional.

3

Requisitos y documentación

1. Justificación de la necesidad del servicio

Dossier informativo, pliegos (PCAP y PPT) y acceso al expediente en la plataforma.

2. Informe de fiscalización

Solo debe reflejar que la contratación no genera obligación económica para la entidad.

3. Resolución de adjudicación

Modelo disponible con condiciones generales y específicas.

4. Comunicación y publicación de la adjudicación

Notificación electrónica y publicación trimestral en el Perfil del Contratante.

5. Solicitud de aclaraciones

Puede realizarse a través de la plataforma.

RIESGOS Y SEGUROS



4

Adjudicatarios por lote y comisiones

LOTE	OBJETO	ADJUDICATARIA	COMISIÓN OFERTADA
1	Seguro de responsabilidad civil y otros riesgos vinculados	Willis Iberia Correduría de Seguros y Reaseguros S.A.	11%
2	Seguro de daños materiales	Willis Iberia Correduría de Seguros y Reaseguros S.A.	9%
3	Seguro colectivo de accidentes y vida	Ute Marsh S.A. Mediadores de Seguros y Deasterra Partners, S.L.	11%
4	Seguro de flota de vehículos	Aon Iberia Correduría de Seguros y Reaseguros Sau	7%

La central presta su apoyo permanente a las entidades locales en la preparación, tramitación y adjudicación de los contratos basados vinculados a este acuerdo marco

LAS EXPERIENCIAS

Roberto Valles

**Responsable del Servicio de Patrimonio, Infracciones y Sanciones,
Huertos Urbanos, Mercado Ambulante, Sanidad y Salud Pública
Ayuntamiento de Mislata (Valencia)**

“La Central de Contratación proporciona ventajas económicas y simplifica procedimientos”

¿Qué área de servicios y suministros han contratado a través de la Central?

Hemos formalizado un contrato en materia de seguros y otro contrato basado para la prestación del servicio de mediación de riesgos y seguros a través de la Central de Contratación de la FEMP.

¿Los resultados en la prestación son los esperados, se adaptan a sus expectativas?

Si, son los esperados pues, en el ámbito de los seguros se han adaptado a las necesidades que demandamos.

¿Obtienen ventajas destacables en materia económica?

En este sentido, sí que se han obtenido ventajas en materia económica. Esto supone una mejor gestión de los recursos propios del ayuntamiento.

¿Se plantean la contratación de algún servicio o suministro más?

Dentro del ámbito que supone el servicio de Patrimonio, a priori, están cubiertas las necesidades contractuales, sin perjuicio que se amplíe el objeto de los acuerdos marcos que pueda ir contratando la FEMP y puedan ser beneficiosos e interesantes para la Corporación.

¿Cómo conocieron la Central de Contratación de la FEMP?

A través de la comunicación institucional y a través de la página web de la FEMP.

¿Con qué dificultades tropezaron para desarrollar los trámites y cómo valoran las soluciones aportadas?

Tanto como los trámites y las soluciones tienen valoración positiva, dada la facilidad en la tramitación y la gestión a través de la plataforma.



En el transcurso del procedimiento de contratación ¿Qué es lo que más ha llamado la atención en su entidad?

La simplificación en la tramitación del procedimiento para la contratación de los distintos contratos basados.

Desde la central se desarrollan acciones formativas dirigidas a los técnicos y responsables de contratación ¿ha participado en alguna?

No he tenido la oportunidad de participar, todo ello sin perjuicio de que en un futuro participe en las acciones formativas de la FEMP que sean de interés.

¿Suele seguir la apertura de nuevas convocatorias y acuerdos marco?

Sí, siempre que iniciamos una contratación previamente desde el servicio se consulta los acuerdos marcos vigentes y que puedan ser de interés.

Más de 1.500 adjudicaciones en 2025

La jornada celebrada recientemente permitió mostrar, con detalle y enfoque práctico, cómo la Central de Contratación de la FEMP se ha consolidado como una herramienta esencial para los ayuntamientos y el conjunto del municipalismo. Concebida como un servicio pensado para agilizar los procesos y reforzar la seguridad jurídica, la central se ha convertido en una vía eficaz para que entidades locales de todos los tamaños contraten suministros y servicios con garantías, transparencia y ahorro de tiempo. Los contratos basados ya superan los adjudicados durante el año 2024.

El encuentro recordó que la adhesión es siempre voluntaria, sin coste añadido para las entidades asociadas, y que basta con un acuerdo expreso del órgano competente. A partir de ahí, cada ayuntamiento decide libremente qué bienes o servicios quiere tramitar a través de los acuerdos marco: electricidad, gas, renting de vehículos eléctricos, mediación y pólizas de seguros, asistencia tributaria o gestión de multas, entre otros.

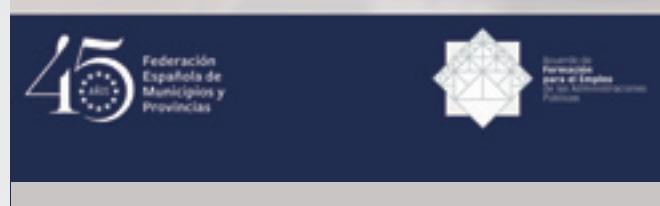
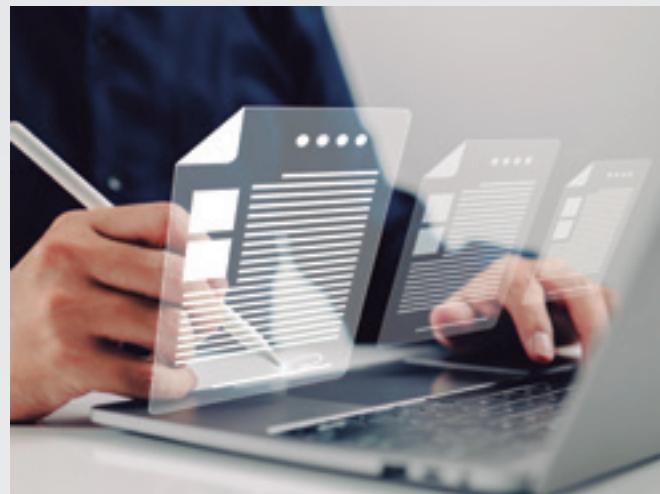
Durante la sesión se explicó el funcionamiento de la plataforma, renovada en abril de 2025, que permite tramitar expedientes de manera íntegramente electrónica. El proceso es claro: acceder, crear expediente, asociar el acuerdo marco y, según el tipo de contrato, realizar una adjudicación directa o elaborar el documento de invitación a las empresas homologadas. La central acompaña a las entidades en cada paso: asesoramiento jurídico, apoyo técnico, soporte informático y asistencia durante toda la contratación.

Las cifras

Las cifras presentadas reflejan la magnitud del servicio: 144 adhesiones nuevas, 1.533 contratos basados adjudicados y 4.149 consultas atendidas durante 2025. Datos que muestran una demanda creciente y una confianza cada vez mayor por parte de los gobiernos locales.

Especial interés despertaron los acuerdos marco de suministros energéticos —electricidad y gas— por su complejidad técnica y la importancia económica que tienen para los ayuntamientos. También sobresalió el renting de vehículos eléctricos, con condiciones homogéneas, mantenimiento incluido y entregas garantizadas. En el ámbito de los servicios, se destacaron los acuerdos de mediación y pólizas de seguros, que concentran la contratación en un marco único, estable y competitivo.

La jornada concluyó con un adelanto de los nuevos acuerdos marco que pronto saldrán a licitación: pólizas de responsabilidad civil, renting de equipos informáticos, certificación de ahorros energéticos (CAEs) y gestión de nóminas. Un avance que confirma la vocación de la central: anticipar necesidades, simplificar procesos y ofrecer seguridad jurídica al municipalismo.



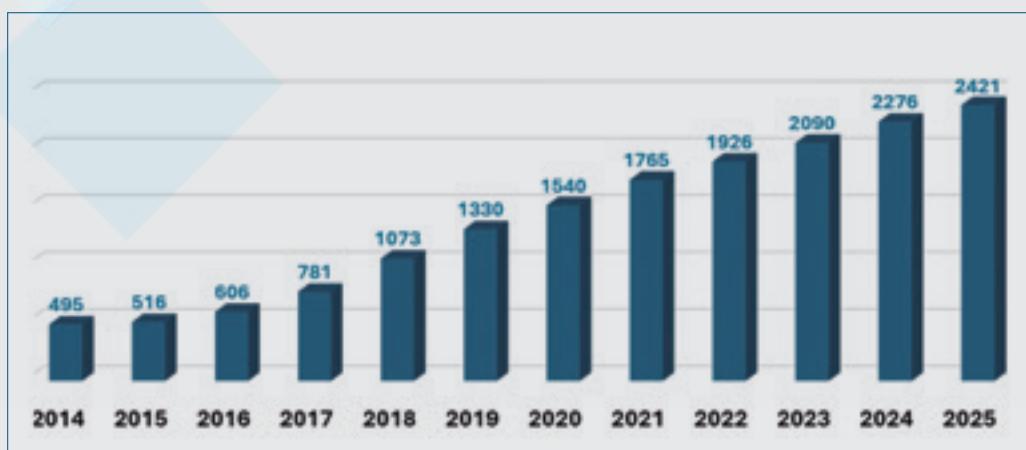
CÓMO FUNCIONA

La Central de Contratación de la FEMP ofrece a las entidades locales un sistema homogéneo y seguro para gestionar suministros y servicios de forma más ágil. Su funcionamiento se basa en acuerdos marco ya licitados que permiten a cada ayuntamiento realizar contratos basados con menos trámites y mayor seguridad jurídica. La adhesión es voluntaria y no limita la autonomía municipal: cada entidad decide qué expedientes canalizar por esta vía. La plataforma electrónica centraliza todos los pasos —creación del expediente, asociación al acuerdo marco y adjudicación— y cuenta con apoyo técnico, jurídico e informático para acompañar a los usuarios durante todo el proceso.

LOS DATOS

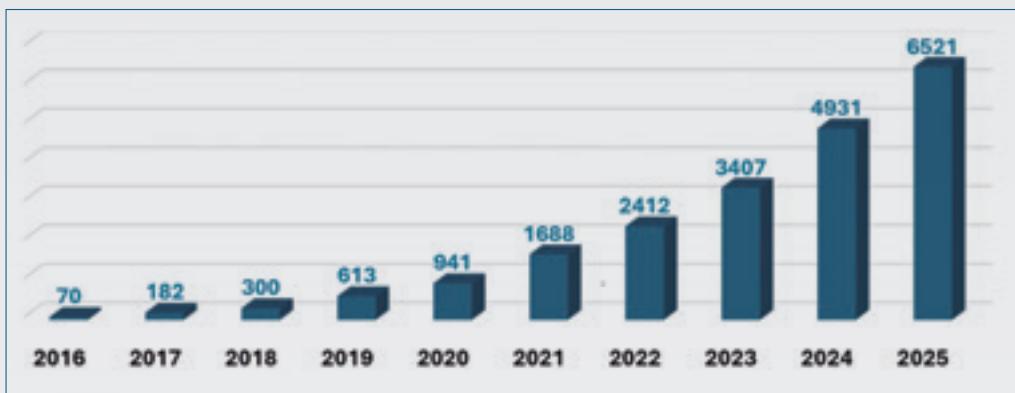
EVOLUCIÓN ENTIDADES ADHERIDAS

145 entidades adhesiones en 2025



EVOLUCIÓN CONTRATOS BASADOS

1.590 adjudicados en 2025



EVOLUCIÓN CONSULTAS ATENDIDAS

3.949 atendidas en 2025



ACUERDOS MARCO EN VIGOR

ACUERDO MARCO	VIGENCIA	PRORROGABLE
Servicio de asistencia para la gestión de multas de tráfico y otras sanciones de carácter no tributario ni urbanístico	25-11-2027	Si (2 años)
Servicio de asistencia para la gestión tributaria en vía ejecutiva	En fase de formalización	Si
Servicio de mediación de riesgos y seguros.	19-04-2026	Si (2 años)
Pólizas de seguros	28-11-2026	Si (2 años)
Suministro de electricidad en alta y baja tensión	16-10-2026	Si (2 años)
Suministro de gas natural	15-09-2026	Si (2 años)
Servicio de gestión y recaudación de multas de tráfico a extranjeros no residentes.	17-11-2025	No
Servicio de asistencia técnica para la inspección tributaria y procedimiento sancionador	05-06-2026	Si (2 años)
Renting vehículos eléctricos	20-05-2026	Si (1 año)

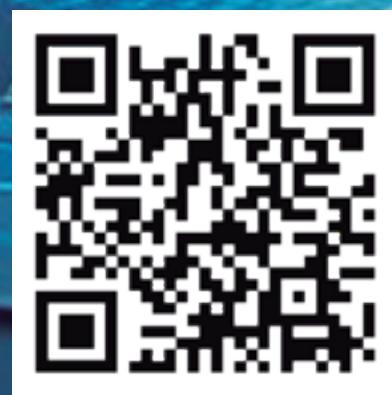
ACUERDOS MARCO EN LICITACIÓN

Nuevas Pólizas de seguros (ciberseguridad, asistencia jurídica, responsabilidad medioambiental y uso de drones)

ACUERDOS MARCO A LICITAR

- Asistencia para la gestión de nóminas y asesoría laboral
- Renting equipos informáticos
- Asistencia para la preparación y emisión de certificados de ahorro energético (CAES)





“Ningún pueblo o ciudad puede quedar atrás en la transformación digital”

El secretario general de la FEMP, Luis Martínez-Sicluna, lanzó este llamamiento en Barcelona, en el marco del Smart City Expo World Congress, el encuentro internacional sobre innovación urbana en el que reiteró el compromiso de la federación con la implantación de la tecnología en la gestión municipal y donde explicó con detalle el proyecto EDINT, de la FEMP, que por primera vez participó en este foro.

“La brecha digital, ya sea entre territorios o entre personas, no puede convertirse en una nueva forma de desigualdad”; así lo indicó Luis Martínez-Sicluna en su intervención en el Smart City Expo World Congress (SCEWC 2025), el mayor encuentro internacional sobre innovación urbana, celebrado en Barcelona, donde puso de relieve el papel de la federación como una institución comprometida con la implantación de la tecnología en la gestión municipal en áreas como la movilidad, la energía, la administración electrónica o la participación ciudadana. El objetivo, añadió, es que ningún pueblo o ciudad quede atrás en la transformación digital.

Durante su intervención en el evento “Unidos por ciudades inteligentes y sostenibles”, Martínez-Sicluna señaló que la tecnología y la innovación deben ser instrumentos al servicio de las personas, y herramientas que reduzcan desigualdades e impulsen la inclusión. En este sentido, subrayó el esfuerzo que están llevando a cabo muchos ayuntamientos por integrar soluciones digitales en la gestión de sus servicios.

El secretario general de la FEMP situó este congreso internacional sobre innovación urbana como una oportunidad para reflexionar sobre el papel de las ciudades como motor de desarrollo sostenible global.

“Los gobiernos locales son la primera línea de acción para hacer frente a los grandes desafíos de nuestro tiempo como el cambio climático, la crisis de vivienda o la movilidad”, señaló Martínez-Sicluna, y por ello “su voz ha de estar presente en los grandes debates internacionales sobre el futuro del planeta”.



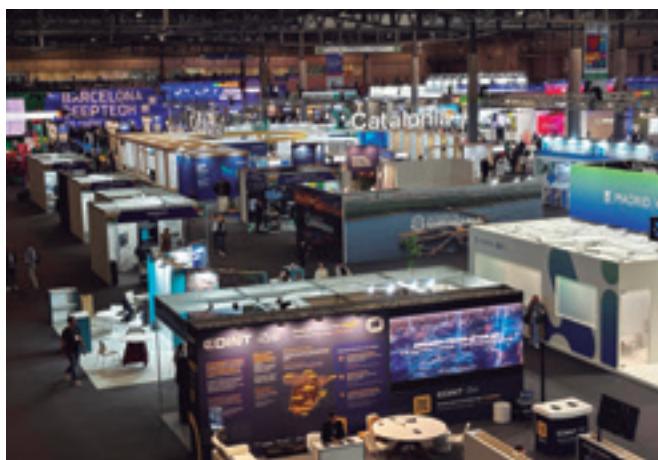
PROYECTO EDINT

El proyecto EDINT -Espacios de Datos para las Infraestructuras Urbanas Inteligentes-, impulsado por la FEMP y financiado a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en colaboración con el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, mediante Red.es, tuvo participación por primera vez en este encuentro Smart City.

El objetivo de esta iniciativa es situar a las ciudades españolas a la vanguardia de la economía del dato como motor de sostenibilidad, eficiencia e innovación. El proyecto, que reúne a 12 entidades locales pioneras, demuestra cómo el uso ético e inteligente de los datos puede generar valor público y nuevas oportunidades económicas en el territorio.

El secretario general de la FEMP explicó esta iniciativa cuya en la Ciudad Condal y relató su evolución (explicada con más detalle en las siguientes páginas). Martínez-Sicluna también participó en una mesa redonda sobre “Data Spaces in Intelligent Territories: Premise or Reality”, donde compartió la visión de EDINT como modelo de colaboración público-privada para la creación de espacios de datos interoperables.

El ecosistema EDINT también fue objeto de un encuentro en el marco del (SCEWC), que contó con la participación de los Centros de Excelencia y Oficinas del Dato (CEOD) y algunas de las empresas asociadas al proyecto para analizar casos de uso y sinergias entre los actores de la red.



EDINT en marcha: diez municipios Centros de Excelencia

Las diputaciones de Badajoz y Jaén y los ayuntamientos A Coruña, Alcoi, Fuenlabrada, Jerez de la Frontera, Madrid, Málaga, Murcia, Santander y Valencia, que desde este año disponen de Centro de Excelencia y Oficinas de Espacios de Datos, CEOD. Se trata de 10 municipios que impulsan la transformación digital y la innovación en sus administraciones. Una iniciativa impulsada y liderada por la FEMP, financiada por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Función Pública y a través de Red.es, cuenta con una inversión cercana a los 13 millones de euros para transformar las administraciones. Tanto el proyecto EDINT como las CEOD que contempla son una apuesta de todos ellos por impulsar este impulso local, transformando el territorio para lograr entornos más sostenibles, eficientes y habitables y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía a través del valor de los datos.

VALENCIA, 27 DE OCTUBRE

La del Ayuntamiento de Valencia fue la primera de las CEOD abiertas. Para la directora general de Igualdad y Políticas Locales de la FEMP, Cristina Montalvá, "hoy no solo se inaugura un centro, sino una nueva forma de trabajar. El dato es el motor de la nueva economía y la materia prima de la innovación pública".



A CORUÑA, 30 DE OCTUBRE

El acto de inauguración estuvo presidido por la alcaldesa de A Coruña, Inés Rey García, y contó también con la presencia del director general de Organización y Recursos de la FEMP, Jaime Carnicero. Las principales líneas de trabajo de este CEOD estarán centradas en movilidad, sostenibilidad y competitividad local.



MÁLAGA, 11 DE NOVIEMBRE

Ubicado en el complejo de Tabacalera, el CEOD de Málaga surge con vocación de convertirse en un punto de encuentro entre el sector público, privado y académico. El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, encabezó el acto de presentación del centro.



ALCOI, 28 DE OCTUBRE

"Este centro nace con la vocación de ser una herramienta al servicio de la sociedad y repercutirá en la mejora de la calidad de vida y la actividad económica local". Así lo vio el alcalde de Alcoi, Toni Francés, para quien "la innovación no depende del tamaño, sino del compromiso con el futuro de las ciudades".



MATARÓ, 7 DE NOVIEMBRE

El acto de apertura se celebró en la Fundació TecnoCampus. El alcalde de Mataró, David Bote, destacó el valor estratégico del nuevo centro, mientras que Jaime Carnicero, director general de Organización y Recursos de la FEMP, subrayó el carácter colaborativo de EDINT.



DIPUTACIÓN DE JAÉN, 12 DE NOVIEMBRE

Jaén se sumó a los territorios que lideran la economía del dato con la apertura del CEOD de la Diputación en el Parque Tecnológico Geolit. El centro busca los datos en oportunidades reales para las personas, mejorando los servicios públicos y la competitividad local.



y dos diputaciones ponen en marcha a y Oficinas del Dato

ra, Logroño, Madrid, Málaga, Mataró, Valencia y, este mismo diciembre, Santander, son las doce entidades que se trata de instalaciones integradas en el proyecto EDINT -Espacios de Datos para las Infraestructuras de la Ciudad, Transformación y Resiliencia, con la colaboración del Ministerio para la Transformación Digital y de la Administración Pública, para transformar los datos en oportunidades reales, mejorando los servicios públicos y la competitividad local. Una palanca de innovación en servicios públicos y por hacer del uso del dato motor de activación económica y social. En EDINT, 12 entidades locales y más de 30 organizaciones privadas trabajan unidas para mejorar la calidad de vida de las personas.

LOGROÑO, 17 DE NOVIEMBRE

El alcalde de Logroño, Conrado Escobar, puso el foco en el impacto del dato en la vida de la ciudad: "Nos ayudará a mejorar la movilidad, el transporte público, el riego eficiente, la administración electrónica, el turismo, el comercio y los servicios sociales".



FUENLABRADA, 21 DE NOVIEMBRE

El CEOd de Fuenlabrada trabajará en proyectos basados en datos para mejorar tres grandes ámbitos: Movilidad inteligente, gestión de recursos y servicios públicos y competitividad local; impulso a la actividad económica y al empleo cualificado.



JEREZ DE LA FRONTERA, 25 DE NOVIEMBRE

El Edificio de Transformación Digital de Jerez es el lugar donde se sitúa el CEOd de EDINT, orientado a impulsar proyectos urbanos basados en datos. María José García-Pelayo, alcaldesa de la ciudad y presidenta de la FEMP, subrayó que el centro permitirá a la ciudad avanzar hacia una gestión más inteligente.



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ, 18 DE NOVIEMBRE

La Diputación de Badajoz inauguró su CEOd para impulsar proyectos innovadores basados en datos y mejorar el funcionamiento de los servicios públicos. La presidenta, Raquel del Puerto, subrayó que "somos parte de esta red gracias al trabajo para digitalizar nuestros pueblos y al grado de madurez tecnológica que hemos alcanzado".



MADRID, 24 DE NOVIEMBRE

El CEOd de Madrid está ubicado en la ETS de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica. El centro impulsará proyectos basados en datos para mejorar la ciudad y avanzar hacia una gestión más eficiente, sostenible y orientada a las personas, "una gran oportunidad para significar los datos como apuesta por ciudades inteligentes".



SANTANDER, 16 DE DICIEMBRE

A cierre de esta edición de Carta Local estaba prevista para esta fecha la inauguración del CEOd del Ayuntamiento de Santander. La capital cántabra apostó hace tiempo por la innovación y por convertirse en una ciudad inteligente. Ahora, como parte del proyecto EDINT, se plantea un gran avance en el desarrollo de soluciones eficientes basadas en el dato.



Los ayuntamientos de Málaga, Alcobendas (Madrid) y Allo (Navarra), reconocidos por su impulso a la innovación

Leganés acogió el acto de entrega de la IV edición de los Premios InnovaGloc, realizado tras la celebración e la VIII Asamblea de la Red de Entidades Locales por la Transparencia y Participación Ciudadana, RED, de la FEMP. En su intervención en este foro, el secretario general de la FEMP apostó por la innovación, la transparencia y la participación en la gestión local en su intervención ante la Asamblea de la Red.



Redacción

El secretario general de la FEMP, Luis Martínez-Sicluna, aseguró que los gobiernos locales son los auténticos protagonistas de la transformación digital y modernización administrativa para la mejora de la prestación de unos nuevos servicios públicos más eficientes, ágiles y dinámicos que la ciudadanía necesita y demanda en mayor medida". En su intervención de clausura de la VIII Asamblea de la Red de Entidades Locales por la Transparencia y Participación Ciudadana, RED, de la FEMP, celebrada en el Centro Municipal Las Dehesillas, de Leganés (Madrid), Martínez-Sicluna se refirió a la innovación pública, un concepto que va más allá de la tecnología y que implica "una transformación profunda en la manera de pensar, diseñar, gestionar y evaluar lo público". La innovación significa "escuchar, anticipar, experimentar, aprender de los errores y, sobre todo, compartir".

Los ayuntamientos de Málaga, Alcobendas (Madrid) y Allo (Navarra) lo han entendido así en los modelos que merecieron el reconocimiento en la IV edición de los

Premios InnovaGloc, subrayó el secretario general de la FEMP, que también defendió avanzar en transparencia hacia la participación efectiva apostando por los nuevos modelos de datos abiertos, las nuevas formas de gobernanza municipal y las propuestas que sobre herramientas de IA que aparecen en muchas de las buenas prácticas que a lo largo de estas cuatro ediciones han concurrido a estos premios.

Prácticas InnovaGloc premiadas

El Ayuntamiento de Málaga fue reconocido con el Premio a la corporación relativo al conjunto del gobierno local por su propuesta "Las redes sociales como servicio público municipal". Se trata de una estrategia audiovisual en redes sociales impulsada desde el Área de Comunicación del ayuntamiento para ofrecer un canal de servicio público a través del cual se informa a la ciudadanía sobre cuestiones que les afectan en su relación diaria con la administración municipal. La información va desde cuestiones como



Los representantes de Málaga, Allo y Alcobendas, tras recoger sus galardones.

inscribirse en un registro de demandantes a reportar las exposiciones disponibles; los propios miembros del equipo de gobierno que son los encargados de trasladar la información.

El Premio a la Dirección General o Coordinación General Sectorial recayó en el Ayuntamiento de Alcobendas por la "Estrategia de Innovación GovTech para la Transformación Digital Pública". La experiencia busca avanzar hacia la conversión de Alcobendas en una ciudad que impulsa la innovación para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

Finalmente, el Ayuntamiento de Allo, en Navarra, recibió una Mención Especial por su experiencia "Espacio Harinera Allo XXI. Reparación del patrimonio industrial para la innovación basada en activos de la mano de la ciudadanía". Una antigua harinera es un espacio de innovación y uso público que contribuye a la dinamización social y económica del municipio y a la promoción de una cultura de innovación adaptada al contexto rural.

Asamblea de la RED

La VIII Asamblea de esta red de la FEMP aprobó, entre otras cuestiones, el presupuesto para el próximo año tras

Martínez-Sicluna se refirió a la innovación pública, un concepto que va más allá de la tecnología y que implica "una transformación profunda en la manera de pensar, diseñar, gestionar y evaluar lo público. La innovación significa "escuchar, anticipar, experimentar, aprender de los errores y, sobre todo, compartir".

realizar un balance la gestión y las propuestas de trabajo planteadas.

El acto de Leganés, cuyo alcalde, Miguel Ángel Recuenco, presidió la Asamblea, concluyó con la presentación de la publicación de la anterior edición de estos premios InnovaGloc, en el que los reconocidos fueron los ayuntamientos de Las Palmas y de Villanueva de Viver (Castellón) y la Diputación de Pontevedra por las propuestas "Agenda Digital Municipal 2021-2025", "Proyecto #Más Villanueva, Gobernanza Tecnológica y Participativa en la España Despoblada" y "DepoINNOVA", respectivamente. En el proceso de evaluación de la quinta edición se utilizará IA para que "aprenda" el espíritu de los premios, con evaluadores humanos supervisando.



Kalaman
contratación pública

CONSULTORÍA EN CONTRATACIÓN PÚBLICA

- Desarrollo de Expedientes**
Asistencia integral en la preparación de expedientes de licitación (documentación técnica, administrativa, económica) según modelo de la Entidad.
- Asesoramiento Continuado**
Asistencia jurídico – técnica durante todo el proceso, desde la tramitación, licitación, formalización y durante la ejecución de los contratos.
- Servicios de Formación**
Desarrollo de actuaciones formativas y de capacitación en materia de contratación pública bajo diferentes modelos de prestación del servicio.
- Derecho Administrativo**
Asistencia en materia de convenios, pliegos tipos, encargos a medios propios, encomiendas de gestión, constitución de entidades públicas, etc.

info@kalaman.es (+34) 659 88 93 91 www.kalaman.es



El V Encuentro Ágora marca la hoja de ruta para avanzar en la gestión tributaria local

La ciudad de Barcelona ha sido el escenario del V Encuentro Ágora, un foro de referencia que congregó en esta edición a más de 180 profesionales de 55 entidades para debatir y definir estrategias orientadas a impulsar la modernización y eficiencia de las administraciones tributarias locales. Durante tres días, el encuentro combinó ponencias, mesas de trabajo y espacios institucionales, consolidando un compromiso firme para avanzar hacia administraciones más inteligentes, sostenibles y centradas en las personas.



Redacción

El secretario general de la FEMP, Luis Martínez-Sicluna, participó en la jornada de conclusiones de V Encuentro Ágora, un espacio para el diálogo, la colaboración y el intercambio de conocimiento entre las administraciones locales, las comunidades autónomas uniprovinciales y la administración central. Durante tres días, en este entorno de referencia para quienes trabajan en la gestión tributaria y la modernización de las administraciones locales, se abordaron diferentes propuestas técnicas y estratégicas para avanzar hacia unas administraciones más eficientes, sostenibles y cercanas a los ciudadanos.

“Ágora es un modelo a seguir, una plataforma necesaria y clave para el día a día de la agencia tributaria local y es también un ejemplo de colaboración institucional”, señaló el secretario general de la FEMP.

El Organismo de Gestión Tributaria de la Diputación de Barcelona ha sido el anfitrión de esta edición, organizada

de forma conjunta con la FEMP y la Diputación de Badajoz, a través de su Organismo Autónomo de Recaudación.

Las mesas de trabajo -estrategia y dirección, gestión e inspección tributaria y catastral, recaudación y nuevas tecnologías- fueron el motor del encuentro, orientadas a generar soluciones prácticas y aplicables a la realidad del día a día. Además, las ponencias, sesiones de debate y espacios de networking ofrecieron la oportunidad de avanzar hacia administraciones más eficientes, sostenibles y cercanas a la ciudadanía.

Tres jornadas de trabajo

El evento se inauguró el miércoles 19 de noviembre en el Recinto Modernista de Sant Pau, con la bienvenida institucional de representantes de la FEMP y la Diputación de Barcelona. La primera ponencia, a cargo de Miquel Estapé, director del Consorcio AOC, titulada “Avanzando

hacia gobiernos inteligentes, amables y sostenibles que hacen la vida fácil a las personas", puso sobre la mesa la importancia de la innovación tecnológica y la simplificación administrativa.

El jueves 20 de noviembre estuvo dedicado a las mesas de trabajo, donde equipos técnicos y responsables de diferentes organismos debatieron propuestas para mejorar la eficiencia y la transparencia en la gestión tributaria. Estas sesiones se celebraron en el Paraninfo de la Escuela Industrial. Las mesas de trabajo se convirtieron en el núcleo del encuentro, abordando retos y diseñando propuestas concretas.

El viernes 21 de noviembre, en la jornada de conclusiones, se presentaron los resultados de las mesas, que recogieron las propuestas debatidas y se concretaron en una hoja de ruta con medidas operativas para mejorar la eficiencia, la transparencia y la innovación en la gestión tributaria local. Entre ellas destacan la regulación de los elementos esenciales de la tasa por gestión de los residuos municipales; impulsar las notificaciones electrónicas y la integración de datos en un portal tributario único; simplificar la regulación de tasas y procedimientos; automatizar procesos clave como embargos y sucesiones; y apostar por la formación en inteligencia artificial, ética de datos y colaboración tecnológica. Estas acciones, consensuadas por los participantes, marcan un camino claro hacia administraciones más modernas y cercanas.

Tras definirla como una "administración en red creada por y para las entidades locales", el secretario general de la FEMP destacó durante su intervención el lanzamiento del nuevo foro de Ágora, que funciona a través de la plataforma Interacta. Esta nueva plataforma, con un nuevo diseño más atractivo y funcional, permite mejorar ese espacio de colaboración común al unir nuevas funcionalidades como el asistente de IA.

Cabe recordar que Ágora surgió en 2016 en Zafra (Badajoz) y desde entonces, se han celebrado encuentros en Cádiz en 2017, Lanzarote en 2018 y el último en Alicante 2024.



Reformar el modelo de financiación local

El secretario general de la FEMP, Luis Martínez-Sicluna, participó en la jornada de conclusiones del V Encuentro Ágora. En su intervención, insistió en la necesidad de una reforma de la financiación local porque "no contamos con un modelo que ofrezca soluciones a la situación actual de las haciendas locales". Una reforma, insistió, que debe producirse de forma paralela a la del sistema de financiación autonómico.

Martínez-Sicluna también se refirió a la tasa de basuras. Así, desde la FEMP ya se alertó de los efectos que podría generar la Ley 7/2022; una norma que traspone la normativa europea y obliga a los ayuntamientos a aplicar una tasa para cubrir los gastos de recogida, transporte y tratamiento de residuos.

La ley plantea una regulación muy escueta, no detalla cómo ha de calcularse el importe de la tasa y solo señala que no puede ser deficitaria, de modo que los ayuntamientos la fijan de diferente manera y se producen disparidades entre municipios.

Así, a la hora de establecer la tarifa, los consistorios se han visto obligados a utilizar diferentes parámetros para calcular su importe -el valor catastral, el número de personas que habitan en el domicilio y el consumo de agua, entre otros- y esto ha ocurrido porque la ley no ha tenido en cuenta las realidades de los ayuntamientos.

Por todo ello, el secretario general de la FEMP planteó la necesidad de reflexionar sobre las derivadas de la regulación contenida en la citada ley, ante la disparidad de la aplicación de la tasa de basura entre los diferentes consistorios, a fin de que no se perjudique ni a las entidades locales ni a los ciudadanos.

Junto a ello, reivindicó el papel de los organismos y servicios de gestión tributaria locales y de las comunidades autónomas uniprovinciales como "engranajes necesarios para la provisión de recursos a las administraciones cuya eficacia y eficiencia en su gestión redundará en la mejora de la calidad de vida de las personas".





“Puntadas de dignidad”, la exposición de trajes realizada por supervivientes de la trata, en la “casa de los ayuntamientos”

La FEMP y la Asociación para la Prevención, Reincisión y Atención a la Mujer Prostituida, APRAMP, trajeron a la sede de la federación una muestra del trabajo realizado por mujeres supervivientes de la trata de personas y la explotación sexual. Modelos de ropa confeccionados por ellas estuvieron expuestos como manifestación del compromiso del municipalismo con la erradicación de la violencia de género y la lucha contra la trata de seres humanos. “Cada puntada, cada tejido y cada hilo nos habla de una historia recuperada, una identidad reconstruida y un futuro posible”, dijo el secretario general de la FEMP. Para la directora de APRAMP, “es importante una ley que garantice la especialización y la reparación del daño y que prevea la prevención”.



Redacción

El secretario general de la FEMP, Luis Martínez-Sicluna, inauguró el 11 de noviembre la exposición “Puntadas de dignidad”, una muestra de trajes confeccionados por mujeres supervivientes de la trata y explotación sexual, acompañados de testimonios sonoros y mensajes que reivindican justicia y dignidad. Con esta iniciativa, impulsada por la Asociación para la Prevención, Reincisión y Atención a la Mujer Prostituida (APRAMP), se reafirma el firme compromiso del municipalismo con la erradicación de la violencia de género y la lucha contra la trata de seres humanos.

En la inauguración de la muestra, en la que también intervinieron la directora de APRAMP, Rocío Mora, y la presidenta de la Comisión de Lucha contra la violencia de género

de la FEMP, Noelia Arroyo, Martínez-Sicluna señaló que “la dignidad, la libertad y la dignidad no se construyen en abstracto, sino en los municipios, en los barrios y en las comunidades”.

El secretario general de la FEMP indicó además que “Puntadas de dignidad” es más que una muestra artística: “Representa una metáfora del proceso de reconstrucción personal y colectiva, porque cada puntada, cada tejido y cada hilo nos habla de una historia recuperada, de una identidad reconstruida y de un futuro posible”. Y así señaló que aquellos que visiten la exposición se encontrarán con piezas que nacen del trabajo, del esfuerzo y del talento de mujeres “que han decidido transformar el dolor en arte y la violencia en fortaleza”.

"Cada una de estas obras lleva el eco de esa voz que dice "aquí estoy, he sobrevivido y tengo algo que contar", añadió el secretario general de la FEMP, que recordó la responsabilidad de las distintas instituciones de seguir construyendo políticas que no dejen a nadie atrás para asegurar que ninguna mujer sea tratada como mercancía y que ningún ser humano pierda su libertad ni su dignidad: "Que cada obra sea una llamada a seguir tejiendo juntos una sociedad más justa, más libre y más humana".

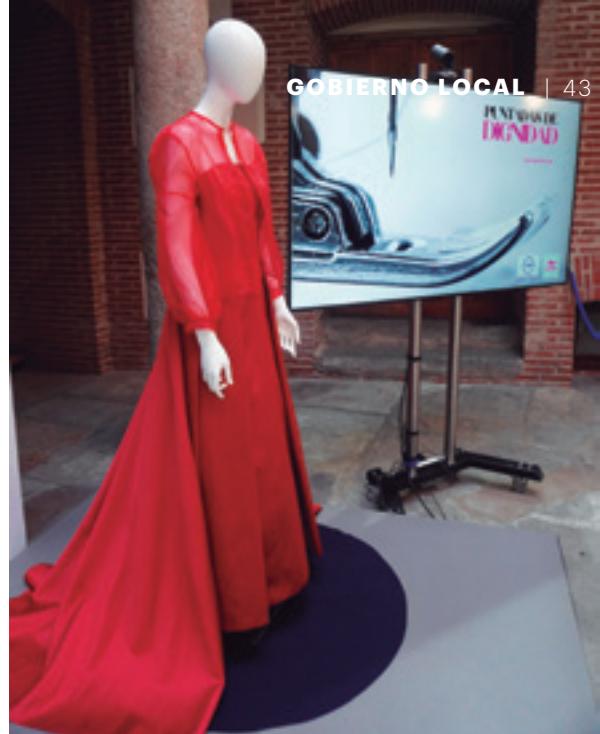
Por su parte, Rocío Mora subrayó que "si queremos avanzar en la lucha contra la trata y la explotación sexual, es importante una Ley que garantice la especialización, que prevea la prevención, que garantice la reparación del daño desde una perspectiva profesional, democrática y de derecho".

En su intervención, añadió que "los diagnósticos están hechos y muchas de las soluciones apuntadas. Ahora solo cabe demandarles que nos den los instrumentos legales con los que verdaderamente podamos ser eficaces. Nadie se ofrece para ser esclava y si alguien lo hiciese, el Estado no puede avalarlo ni darle reconocimiento jurídico o valor social".

La alcaldesa de Cartagena, Noelia Arroyo, presidenta de la Comisión de Lucha contra la violencia de Género de la FEMP, que participó también en la presentación, destacó la importancia de contar con testimonios en primera persona, en alusión a la intervención previa de una de las supervivientes. Conocer de forma directa estas historias, ha dicho, "además de informarnos nos da motivación para seguir trabajando, impulsando políticas municipales que ayuden a este fin. Sabemos que es difícil, pero no imposible". Por eso, ha añadido, seguiremos avanzando, porque es lo más útil que podemos hacer por la sociedad para la que trabajamos".

Laura, superviviente

Laura, superviviente de explotación sexual y actual mediadora intercultural de APRAMP, aseguró que "superviviente" es "una palabra muy grande, que contiene dolor, lucha y, sobre todo, esperanza". Laura contó su experiencia al llegar a España, "en una situación de esclavitud moderna invisible para muchos pero muy real para quienes la vivimos". Con APRAMP, aseguró, "comencé a ver la luz, el camino de reconstrucción, recuperación y libertad. Me ofrecieron un itinerario individualizado. Con una de las formaciones, el curso textil, aprendí que los nuevos comienzos existen". Y también, aseguró, "aprendí que el trabajo, la creatividad y el acompañamiento pueden ser herramientas poderosísimas de sanación".



LA FEMP AL DÍA Diccionario de términos clave del municipalismo

La FEMP AL DÍA es una sección fija de Carta Local que ofrece, de forma breve, las posiciones de la federación sobre asuntos esenciales para los gobiernos locales, como la financiación, la vivienda, la sostenibilidad urbana, la movilidad, o la inmigración, entre otros muchos. Este diccionario en construcción permanente quiere ser una herramienta útil para responsables municipales, técnicos y lectores interesados en conocer, de un vistazo, las claves del municipalismo actual.

DIVERSIDAD RELIGIOSA

Las entidades locales refuerzan su papel en la gestión democrática de la diversidad religiosa, promoviendo políticas que garanticen la libertad de conciencia y la convivencia plural. En el marco de proyectos europeos orientados a la tolerancia, se impulsa una gobernanza basada en derechos fundamentales, participación ciudadana e intercambio de experiencias entre municipios. La jornada celebrada analiza modelos europeos, guías y protocolos ya existentes, así como los retos actuales para asegurar que la diversidad religiosa se gestione con sensibilidad, eficacia y respeto. El objetivo es dotar a los ayuntamientos de más herramientas para fortalecer cohesión social y pluralidad.

CIUDADES CONTRA EL ODIO

La creación de una red municipal contra el odio busca reforzar la convivencia y promover valores democráticos a través del liderazgo local y del impacto social del deporte. La iniciativa plantea un espacio estable de colaboración para prevenir conductas discriminatorias y avanzar en entornos deportivos y urbanos libres de racismo, xenofobia o acoso. Durante una nueva jornada de trabajo se han definido bases estructurales, objetivos estratégicos y líneas prioritarias, incluyendo el uso de un decálogo común y la participación de municipios y organizaciones deportivas. El propósito es consolidar una red con hoja de ruta clara y capacidad de acción coordinada.

MOVILIDAD SEGURA

Las entidades locales avanzan hacia modelos urbanos que priorizan la seguridad vial, la movilidad sostenible y la recuperación de la calle como espacio

de encuentro. La colaboración institucional está permitiendo consolidar una cultura de la seguridad vial que pacifica el tráfico, ordena los flujos y protege a los usuarios vulnerables. Los municipios analizan cómo anticipar fenómenos climáticos, gestionar la movilidad turística y adaptar la distribución de mercancías a nuevas demandas. La tecnología y la electrificación se afianzan como herramientas clave para gestionar la movilidad en tiempo real, mejorar la resiliencia urbana y planificar infraestructuras de recarga acordes con la capacidad local.

CAPITALIDAD CULTURAL

La propuesta de la FEMP de crear una Capitalidad Española de la Cultura busca reconocer el trabajo desarrollado por las ciudades que aspiran a



la capitalidad europea y aprovechar ese impulso para generar proyectos culturales de impacto inmediato. La iniciativa plantea definir un modelo propio, complementario al programa europeo, que establezca requisitos, procedimiento y dotación específica. También se propone reforzar la interlocución institucional y estudiar mecanismos de financiación adecuados. El objetivo es consolidar una herramienta estable que valore la planificación cultural, potencie las infraestructuras existentes y contribuya al desarrollo creativo y social de los territorios.

INNOVACIÓN PÚBLICA

La innovación en la administración local se entiende como un proceso que va más allá de la tecnología: implica nuevas formas de pensar, diseñar y evaluar los servicios públicos. En este marco, la Red de Entidades Locales por la Transparencia y la Participación reconoce iniciativas que impulsan datos abiertos, gobernanza colaborativa y uso responsable de herramientas digitales. Estas prácticas destacan la importancia de anticipar, experimentar y compartir conocimiento para mejorar la eficacia y la calidad de la gestión municipal. La innovación se consolida así como un pilar para fortalecer la transparencia y promover una participación ciudadana más activa y efectiva.

FONDOS EUROPEOS

Los fondos europeos han demostrado la capacidad de las entidades locales para impulsar proyectos transformadores incluso en municipios con menos recursos técnicos. Su ejecución ha generado inversiones significativas en infraestructuras, digitalización, servicios públicos y cohesión territorial. Las entidades locales reclaman ser destinatarias directas en el próximo marco financiero, apoyándose en los resultados obtenidos y en la gestión realizada. La justificación de los proyectos se plantea como la última fase de un proceso que ha profesionalizado la gestión pública y consolidado nuevos modelos de colaboración. La experiencia acumulada refuerza la necesidad de integrar plenamente la dimensión local en la planificación europea.

ÁGORA

Ágora es un espacio de diálogo y colaboración entre administraciones que impulsa la mejora de la gestión tributaria local. Su quinta edición ha consolidado un modelo basado en el intercambio de conocimiento y en la búsqueda de soluciones prácticas para los retos de la administración: estrategia, dirección, gestión e inspección tributaria, recaudación y uso de nuevas tecnologías. El encuentro refuerza la idea de una administración en red y presenta un foro renovado con herramientas digitales que facilitan la cooperación, incluida la incorporación de asistentes basados en IA. El objetivo es avanzar hacia administraciones más eficientes, coordinadas y orientadas al servicio público.

DIPUTACIONES

Las diputaciones desempeñan un papel esencial para garantizar la igualdad territorial y el acceso a los servicios básicos en los municipios con menor población. Su función como "ayuntamientos de ayuntamientos" las convierte en un pilar para la cohesión, especialmente allí donde los ayuntamientos no disponen de recursos suficientes. La necesidad de actualizar el sistema competencial y revisar la financiación local tras más de dos décadas sin cambios se plantea como una prioridad para asegurar la continuidad de estos servicios. También se subraya la importancia de una planificación estable que evite desequilibrios futuros y fortalezca la capacidad de respuesta de las diputaciones.

CEOD

Son las siglas de Centro de Excelencia y Oficina del Dato. La apertura de un nuevo centro supone un impulso a la innovación local y a la implantación del modelo EDINT, orientado a usar el dato para mejorar servicios públicos y generar oportunidades económicas. Estos centros funcionan como laboratorios de innovación que analizan información urbana para avanzar en movilidad sostenible, eficiencia en la gestión de recursos y fortalecimiento de la actividad empresarial. La iniciativa se integra en una red pionera de entidades locales que impulsan la

transformación digital desde la economía del dato, con el objetivo de consolidar territorios más sostenibles, habitables y competitivos.

EMPLEO LOCAL

La actividad en materia de empleo y economía social avanza mediante el trabajo coordinado en los foros y grupos donde participa la Comisión de Promoción Económica y Empleo. La reunión más reciente ha servido para compartir resultados y acuerdos alcanzados en espacios sectoriales y conferencias relacionadas con el empleo, especialmente en ámbitos como la economía social, el empleo juvenil y la mejora de la gestión local. El objetivo común es facilitar a los ayuntamientos herramientas, información y apoyo técnico que les permitan impulsar iniciativas de desarrollo económico y promover oportunidades laborales en el entorno municipal.

PESCA Y COSTAS

La Comisión de Pesca, Costas e Insularidad ha abordado los retos que afectan a los territorios costeros e insulares, especialmente la falta de relevo generacional en el sector pesquero y la dificultad para garantizar su continuidad. También se ha analizado la necesidad de mejorar la coordinación entre administraciones en situaciones de contaminación marina, así como la protección de infraestructuras y elementos tradicionales vinculados a la actividad pesquera, afectados por la normativa de costas. La comisión estudia asimismo diversas medidas para reforzar la actividad económica del sector y gestionar especies invasoras que impactan en los ecosistemas litorales.

CNAL

La próxima reunión ordinaria de la Comisión Nacional de Administración Local se plantea como un punto decisivo para abordar la actualización de la financiación local, pendiente desde hace más de dos décadas. Se considera necesario revisar el modelo vigente, que mantiene el mismo esquema desde 2002, y avanzar hacia un sistema que garantice recursos suficientes y estables para ayuntamientos y diputaciones. La reunión también debería permitir definir posiciones comunes sobre competencias, servicios esenciales y sostenibilidad financiera. El objetivo es asegurar un marco actualizado que responda a las necesidades reales de la gestión local y refuerce la capacidad de los gobiernos territoriales.

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

En el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la FEMP reafirma su condena unánime a la violencia de género y su compromiso con la protección de las víctimas. Las entidades locales insisten en la necesidad de reforzar los recursos de seguridad, mejorar la coordinación interadministrativa y fortalecer la conciencia social frente a una violencia que atenta contra la dignidad y los derechos fundamentales. También subrayan la importancia de revisar los marcos normativos, garantizar medidas eficaces de prevención y ofrecer acompañamiento integral a las mujeres afectadas, así como preservar la memoria de quienes han sido asesinadas por esta forma extrema de violencia.



El contenedor amarillo ya está presente en toda España tras su llegada a A Coruña

Tras Valladolid y Córdoba, la ciudad gallega es la última gran urbe en incorporar el contenedor amarillo para la separación de envases de plástico, metálicos y briks. Ecoembes lleva trabajando más de 25 años en la progresiva implantación de este contenedor en todo el territorio nacional, de mano de administraciones públicas, para hacer más eficiente la recogida selectiva de esta fracción.

España ha dado un paso decisivo en su sistema de recogida selectiva al implantar el contenedor amarillo prácticamente todo el territorio. La ciudad gallega de A Coruña ha decidido apostar por el sistema de contenedores de colores para ofrecer a sus ciudadanos la posibilidad de separar y reciclar sus envases de la forma más eficiente posible. Así, en esta ciudad empezarán a verse contenedores amarillos para el reciclaje de envases de plástico, latas y briks.

Aunque el contenedor amarillo era ya un habitual entre las calles del país, A Coruña era la última ciudad en la que el modelo del contenedor amarillo aún no había llegado. Anteriormente, Valladolid (en 2021) y Córdoba (en 2024)

incorporaron también estos contenedores a sus calles para favorecer una mejor separación de los residuos de envases.

El contenedor amarillo apareció por primera vez en España en 1997 de la mano de la Ecoembes con el objetivo de ofrecer una solución para el reciclaje de los envases de plástico, metálicos y briks. A lo largo de más de 25 años, la colaboración entre Ecoembes, las empresas que confían en la organización para gestionar sus envases y la administración pública, ha hecho posible que cuatro de cada cinco hogares españoles hayan integrado el reciclaje entre sus hábitos diarios. Ahora, gracias a la llegada del contenedor amarillo a A Coruña y con una red de más de 412.000 contenedores repartidos por el país, este gesto se extiende a casi la totalidad del territorio nacional.

“Llevamos muchos años trabajando, junto con las empresas y la administración, en hacer que el reciclaje sea una realidad en el conjunto del país. Esto supone, por supuesto, apostar por los medios e infraestructuras necesarias para acercar el reciclaje al ciudadano. Con la incorporación del amarillo en A Coruña, además de armonizar los colores de los contenedores a nivel nacional, hacemos que sea posible un reciclaje más sencillo y eficiente”, ha señalado Ángel Hervella, director de Gestión Local y Autonómica de Ecoembes.

A lo largo de 2024, cada español depositó una media de 21,4 kg de residuos en el contenedor amarillo, un 5,4% más que el año anterior.

Un sistema alineado con las recomendaciones europeas

La adaptación del sistema responde también a las recomendaciones europeas en materia de gestión de residuos; separar correctamente en el momento de depositar para mejorar la eficiencia y la calidad del reciclaje. El modelo actual diferencia con claridad el destino de cada residuo: el contenedor amarillo para envases de plástico, latas y briks; el azul para envases de papel y cartón; el verde para el vidrio, y el marrón para residuos orgánicos. Los residuos no reciclables deberán depositarse en el contenedor de ‘resto’.





acopet

Acogida para animales de víctimas de
violencia machista



La delegación española en Estrasburgo sitúa la autonomía local y los derechos fundamentales en el centro del debate

Cuando se cumplen cuatro décadas de la Carta Europea de la Autonomía Local, y en el marco del 49º Pleno del Congreso de Poderes Locales y Regionales del Consejo de Europa, el organismo que impulsó este texto en 1985, la delegación española, coordinada por la FEMP, defendió la vigencia de este texto y su relevancia en la consolidación del movimiento municipalista en el continente.



Redacción

Los alcaldes de Estepona, José María García Urbano; Fuenlabrada, Javier Ayala; Logroño, Conrado Escobar; y Soria, Carlos Martínez; los representantes del Parlamento de Andalucía, José Ramón Carmona, y del Parlamento Vasco, Mikel Arruabarrena, y Francisco Díaz Latorre, director general de Servicios Jurídicos y Coordinación Territorial de la FEMP, son los miembros de la delegación local española, coordinada por la FEMP, que participó en Estrasburgo en el 49º Pleno del Congreso de Poderes Locales y Regionales del Consejo de Europa, CPLRE.

La sesión se celebró en el Palacio de Europa coincidiendo con el 40º aniversario de la Carta Europea de la Autonomía Local, el texto sobre autogobierno de las entidades locales elaborado por el Consejo de Europa que ya han ratificado 46 países miembros.

En la apertura del pleno tuvo lugar el primer gran debate temático sobre libertad de reunión, con declaraciones del alcalde de Budapest, Gergely Karácsony, y de Gina Romero, Relatora Especial de la ONU, seguidas por la intervención de Conrado Escobar, alcalde de Logroño, y de los miembros del Congreso.

El alcalde de Logroño participó en el debate sobre libertad de reunión, señalando que “la libertad de reunión pacífica no solo se protege: se hace posible cuando hay instituciones cercanas que planifican, median y evalúan con estándares europeos”, recordando que cualquier restricción debe ser legal, necesaria y proporcionada conforme al Convenio Europeo de Derechos Humanos.

Posteriormente, el representante del Parlamento Vasco, Mikel Arruabarrena, intervino en el punto “Ataques a la libertad de expresión en las reuniones políticas”, donde presentó la iniciativa Observatorio Europeo para la Democracia Local —impulsada por el ayuntamiento de Bilbao y EUDEL— y la propuesta del Gobierno Vasco para convertir Euskadi en un HUB europeo de fortalecimiento democrático vinculado a la Agenda 2030.



En la segunda jornada del Pleno fue el representante del Parlamento de Andalucía, José Ramón Carmona, quien intervino en el debate temático sobre relaciones entre los entes regionales y locales, donde abordó la cooperación multinivel y el papel de las regiones en la cohesión territorial en conexión con las políticas europeas.

Por su parte, Carlos Martínez participó en las sesiones de la Cámara de Autoridades Locales, en las que se abordó el seguimiento de la Carta Europea de Autonomía Local y donde se presentaron informes sobre descentralización, financiación municipal y cooperación intermunicipal. Los otros dos representantes locales españoles, alcaldes de Estepona y Fuenlabrada, también participaron en los debates de este Pleno. Javier Ayala lo hizo en materia de vivienda.

Además de estos debates, el 49º Pleno abordó cuestiones de seguimiento de la Carta Europea de Autonomía Local (en Eslovenia, Polonia y Moldavia), la situación de Ucrania (Ucrania: hacia una paz justa), reformas internas del Congreso en materia de ética y participación juvenil, y un debate sobre vivienda asequible e innovación en vivienda social.

La FEMP, en IV Foro de Gobiernos Locales y Regionales de la UE, América Latina y Caribe

Varios integrantes de la Comisión de Cooperación para el Desarrollo y ODS, de la FEMP y de la subdirección de internacional y cooperación participaron en Colombia en el IV Foro de Gobiernos Locales y Regionales de la Unión Europea, América Latina y Caribe.

Este foro es un encuentro de autoridades que representan a los gobiernos sub-nacionales de ambas regiones, y que se reúne con ocasión de las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea (UE) y de la Comunidad de Estados de Latinoamérica y el Caribe (CELAC). El objetivo general es incidir en la agenda política de esta última mediante la aportación a la misma de una declaración final, alcanzada en el Foro, en la que se refleja su acuerdo.

La alcaldesa de Linares de Mora (Teruel), Yolanda Sevilla, fue la encargada de dar lectura a la declaración que se entregará en la Cumbre Mundial de Santa Marta, reiterando, además, que no hay desarrollo sostenible ni prosperidad compartida sin territorios en libertad y democráticos. Por ello, ha incidido en que el Global Gateway debe ser una estrategia con rostro humano, construida desde y con los territorios.

En este foro participó además la primera teniente de alcalde del Ayuntamiento de El Real Sitio de San Ildefonso (Segovia), Paloma Ramírez. Los objetivos específicos del encuentro han sido fortalecer el diálogo político y las relaciones institucionales entre las autoridades locales y regionales de ambos continentes y promover la construcción de alianzas y la búsqueda de sinergias en la cooperación descentralizada UE-CELAC.

Modernizar la gestión del talento para mejorar los servicios públicos locales

La directora general de Igualdad y Políticas Locales de la FEMP, Cristina Montalvá, subrayó "la necesidad urgente de modernizar la gestión del talento en el ámbito público local", y apostó por crear un "ecosistema del talento" y hacerlo "con un enfoque previsional y basado en evidencias". Así lo señaló en su intervención en el debate sobre el "Futuro de la Dirección Pública: Innovación y competencias" en el que se abordó la gestión del talento y la profesionalización del servicio civil.

Fue de una de las mesas de debate desarrolladas en Asunción (Paraguay), en el marco del XXX Congreso Internacional del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) sobre Reforma del Estado y de la Administración Pública, en el que se dieron cita autoridades, expertos y representantes de la sociedad civil de todo el mundo para debatir formas de modernización, equidad e innovación en el sector público. En esta ocasión, el tema central del encuentro se resumió en el título "Innovación, inclusión y resiliencia: construyendo Estados para el futuro".

En su intervención, Montalvá explicó que "si queremos servicios públicos cercanos, confiables y eficaces debemos planificar el talento con la misma seriedad con que planificamos la obra pública o las finanzas". Centrada en la realidad de nuestro país, recordó que más de la mitad del personal de nuestras administraciones locales



se jubilará en los próximos diez años, lo que supone "un enorme desafío estructural en un país que cuenta con 8.132 municipios de diferentes tamaños, competencias y capacidad técnica".

Y en este sentido, ha destacado que, desde la FEMP "hemos decidido mirar más allá del calendario de jubilaciones y planificar estratégicamente el talento público local; construir lo que llamamos un ecosistema del talento, un modelo que, "se apoya en tres grandes ejes: reforzar la capacidad institucional, potenciar el talento y la movilidad y consolidar una cultura de aprendizaje continuo".

Portal de Mancomunidades y Comarcas de la FEMP



"mancomunidadesycomarcas.es" es el portal que la FEMP ha puesto en marcha para ser un espacio útil para la cooperación de estas entidades locales que, "desde su creación, tienen que hacer frente a desafíos complejos para adaptar la prestación de sus servicios a las necesidades de la ciudadanía", según señala en su mensaje de bienvenida la presidenta de la federación, María José García-Pelayo.

La web, añade, "es el espacio digital donde mancomunidades y comarcas encontrarán un punto de encuentro y colaboración" y donde también podrán compartir noticias, proyectos y experiencias, fomentar la cooperación y avanzar en el desarrollo local.

Los objetivos que han guiado el desarrollo de este portal son el conocimiento externo de mancomunidades y comarcas, establecer una comunicación estable de intercambio y colaboración, reflejar las realidades infraprovinciales, consolidar contactos institucionales, difundir experiencias y buenas prácticas, y dar visibilidad digital en medios y plataformas.



Circularidad de residuos textiles en el ámbito local



La FEMP mantuvo una reunión con representantes del Observatorio Textil y de la Moda, de la Asociación Retail España y de RE-VISTE para avanzar en la elaboración de un documento que ofrezca a los ayuntamientos pautas claras sobre la recogida, tratamiento y reciclado de los residuos textiles y del calzado. El objetivo es facilitar a los gobiernos locales el cumplimiento de las obligaciones y asegurar una implantación ordenada de los procesos asociados a esta fracción.

Durante el encuentro, los responsables del sector subrayaron la importancia de definir con precisión los procedimientos y garantizar que su puesta en marcha en los municipios permita avanzar hacia las metas fijadas en el borrador de normativa que adapta la directiva europea.

También recordaron la necesidad de adecuar infraestructuras municipales —contenedores, sistemas de recogida selectiva y plantas de reciclaje— para alcanzar las tasas de reciclado previstas



FEMP-Fira de Barcelona impulsan la proyección internacional de las ciudades inteligentes



La FEMP y Fira de Barcelona han firmado un convenio de colaboración destinado a reforzar la visibilidad internacional de las ciudades inteligentes españolas. El acuerdo, suscrito durante la presente edición del Smart City Expo World Congress (SCEWC), establece el marco de cooperación cara a la edición de 2026 y define la participación de la FEMP como Supporting Institution del congreso.

El convenio contempla el apoyo institucional de la federación mediante la promoción del evento a través de



sus canales de comunicación y su presencia en la próxima edición. Asimismo, abre la posibilidad de que la FEMP desarrolle actividades propias en el marco de esta cita internacional.

El secretario general de la FEMP, Luis Martínez-Sicluna, destacó que el acuerdo permitirá que, durante los próximos tres años, las Smart Cities españolas —y especialmente aquellas que trabajan en el ámbito del espacio de datos— cuenten con una presencia estable en el principal escaparate internacional de la transformación digital.

La FEMP, expectante ante el anuncio sobre el uso de remanentes, pide al Gobierno que escuche a los ayuntamientos



A cierre de esta edición, el Gobierno anunció la posibilidad de que los ayuntamientos utilizasen sus remanentes de tesorería en inversiones financieramente sostenibles como la construcción de vivienda, atendiendo así a una de las principales necesidades de los consistorios. La presidenta de la FEMP, María José García-Pelayo, valoró con cautela el anuncio y señaló que se trataba de "una noticia de la que nos alegramos", al contribuir a dar respuesta a la principal preocupación de los ciudadanos.

García-Pelayo recordó las numerosas ocasiones en las que trasladó esta petición al Ejecutivo, la última hace pocas semanas a la titular de Vivienda en un encuentro en A Coruña, y también en la reunión de la Comisión Nacional de Administración Local, ante la vicepresidenta primera y el ministro de Política Territorial y Memoria Democrática. "No es lógico que, mientras el nuevo Plan Estatal de Vivienda va a movilizar 7.000 millones de euros, no permitan a los ayuntamientos sumar los cerca de 50.000 millones de euros de remanente", manifestó.

Respecto a la subida salarial a los funcionarios (ver información en la noticia de la parte inferior de esta página), la presidenta lamentó que el Ejecutivo no hablara con

los ayuntamientos, dado que la medida repercutía en sus arcas. Denunció que "no es de recibo obligar a los ayuntamientos a poner encima de la mesa 700 millones de euros sin hablar con nosotros".

"Por tanto, pedimos que nos vuelvan a escuchar, que nos atienda y, sobre todo, que cuando vayan a tomar decisiones que afectan directamente a las arcas municipales, en definitiva, a todos los ciudadanos, nos escuchen antes", resaltó García-Pelayo, incidiendo en que es necesario flexibilizar la regla de gasto.



Publicado el Real Decreto-ley sobre retribuciones en el sector público



El BOE ha publicado el Real Decreto-ley 14/2025, de 2 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público. La norma desarrolla los compromisos recogidos en el Acuerdo Marco por la Mejora del Empleo Público y el Servicio a la Ciudadanía (2025-2028) y establece los incrementos retributivos aplicables al personal al servicio de las administraciones públicas para los ejercicios 2025 y 2026.

Incremento retributivo para 2025

Para 2025 se fija un incremento consolidable del 2,5% respecto a las retribuciones vigentes a 31 de diciembre de 2024. Este aumento tiene efectos económicos desde el 1 de enero de 2025 y, en el ámbito de la administración

local, puede abonarse en diciembre de 2025 o distribuirse entre 2026 y 2028, según lo acordado en cada ámbito de negociación.

Incremento para 2026

Para 2026 se establece un incremento consolidable del 1,5%, con efectos desde el 1 de enero de ese año. Asimismo, se prevé un incremento adicional del 0,5%, también consolidable, si la variación del IPC en 2026 resulta igual o superior al 1,5%. De cumplirse esta condición, dicho incremento adicional se aplicará y abonará en el primer trimestre de 2027.

Las tablas salariales actualizadas están disponibles en la web del Ministerio de Hacienda.

agenda

DICIEMBRE 2025

FIV-EXPOJOVE Feria Int. de Valencia y 42ª Feria de la Infancia y la Juventud de Valencia

Del 26 de diciembre del 2025 al 4 de enero del 2026 en Valencia

Organiza:

Feria de Valencia

Sinopsis:

Expojove se celebra en Feria Valencia, un gran recinto ferial con 50.000 m² dedicados a los pequeños de la casa, con talleres, juegos, espectáculos, música y una pequeña feria de atracciones.

Esta nueva edición de Expojove busca que los niños abracen la Navidad y la disfruten en familia. Todos los asistentes (familias y niños) podrán disfrutar de divertidos espectáculos, actuaciones teatrales, competiciones, música festiva, zona deportiva, talleres didácticos y una amplia variedad de juegos y entretenimiento.



Feria Valencia
Avenida de las Ferias, s/n.
46035 VALENCIA
Teléfono: 902 747 330
Email: feriavalencia@feriavalencia.com



ENERO 2026

FITUR

21-25 enero 2026

Organiza:

IFEMA Madrid y ONU Turismo

Sinopsis:

Se trata de la cita anual para los profesionales del turismo mundial y la feria líder para los mercados receptivos y emisores.

Un foro único para promocionar y conocer nuevos productos y los principales destinos nacionales e internacionales. Además, FITUR está orientada a mostrar

al profesional las últimas tendencias, con especial foco en la sostenibilidad y la innovación.



IFEMA Madrid
Teléfono: +34 91 722 30 00
Web: www.ifema.es



FEBRERO 2026

VIII Congreso Nacional de Industria

4 y 5 de febrero en el Palacio Euskalduna de Bilbao



Organiza:

Ministerio de Industria y Turismo

Sinopsis:

La Calidad Industrial, en su máxima expresión, será el eje vertebrador del Congreso poniendo en valor el papel de este sector como motor económico, social y cultural de España.

Conferencias magistrales, mesas redondas, visitas a empresas, networking y casos de éxito harán de este congreso una cita imprescindible.

Como novedad, tendrá lugar la entrega de los nuevos Premios Nacionales de Industria "Bien hecho en España" para reconocer a aquellas empresas industriales que, por su actividad, organización, gestión o liderazgo, hacen de lo bien hecho una seña de identidad para los productos fabricados en España.



Ministerio de Industria y Turismo
Email: congresoindustria@congresoindustria.es

FIDER - Feria Internacional de la Economía Rural

12 y 13 de febrero del 2026 en Sevilla

Organiza:

FIBES - Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla

Sinopsis:

FIDER, Feria Internacional de la Economía Rural es el lugar de encuentro para profesionales, empresas e instituciones que estén implicados en favorecer la habitabilidad y rentabilidad del medio rural. FIDER será un punto de encuentro clave para el networking, donde profesionales y entidades del sector rural podrán intercambiar ideas, explorar nuevas oportunidades de negocio y generar sinergias para futuros proyectos.



FIBES
Teléfono: 954 478 700
Email: info@sevillacityoffice.es



FORO TRANSFIERE

Del 24 al 26 de febrero 2026 en Málaga

Organiza:

FYCMA

Sinopsis:

El mayor foro europeo de I+D+i regresa con más impacto que nunca: más proyección internacional, nuevos ejes temáticos y conexiones clave entre ciencia, empresa y administración. Transfiere evoluciona para dar respuesta a los grandes retos del ecosistema científico-tecnológico. Lidera el futuro desde el conocimiento.



FYCMA
Teléfono: 952 045 500
Email: info@fycma.com

SICUR

24-27 de febrero de 2026 en Madrid

Organiza:

IFEMA MADRID

Sinopsis:

SICUR es el Salón Internacional de la Seguridad, un evento bienal organizado por IFEMA MADRID que se ha consolidado como el principal referente en España para el sector de la seguridad integral. Reúne a empresas, asociaciones, profesionales y usuarios del ámbito público y privado para presentar las últimas innovaciones y desarrollos tecnológicos en diversas áreas de la seguridad.



IFEMA Madrid
Teléfono: 91 722 30 00

**XVI Congreso Nacional de Innovación y Servicios Públicos (CNIS)**

25 y 26 de febrero de 2026 en Madrid

Organiza:

CNIS

Sinopsis:

El XVI Congreso Nacional de Innovación y Servicios Públicos (CNIS) se celebrará los próximos 25 y 26 de febrero de 2026 en La Nave (Madrid) y volverá a reunir a los principales actores del ecosistema público innovador: responsables institucionales y técnicos, así como organizaciones comprometidas con la transformación del sector público.

El CNIS 2026 se presenta como el gran punto de encuentro de quienes impulsan el cambio desde dentro de las administraciones, combinando reflexión, aprendizaje y experiencias reales en un entorno colaborativo.

Seis rutas temáticas para avanzar en la transformación pública

La nueva edición del Congreso estructurará sus contenidos en seis rutas temáticas, que reflejan los grandes desafíos de la innovación en el ámbito público:

- IA y Datos Públicos – Inteligencia Artificial y gestión inteligente del dato.

- Confianza Digital – Identidad digital y ciberseguridad como pilares de una administración confiable.

- Govtech en acción – Soluciones tecnológicas y colaboración público-privada para una administración más eficiente.

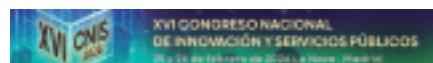
- Ciudadanía Digital – Servicios centrados en las personas y en su experiencia con lo público.

- Talento Público – Desarrollo de competencias, liderazgo y cultura organizativa transformadora.

- Ruta Sostenible y Ética- Digitalización responsable, sostenibilidad y ética pública.



Teléfonos: 649 997 448 / 915 100 008
E-mail: info@cnis.es

**MARZO 2026****IMEX Madrid 2026: Feria de negocio internacional e inversiones**

11 y 12 de marzo en Madrid

Organiza:

Revista de negocio internacional Moneda Única

Sinopsis:

La XXIV edición de IMEX Madrid, la feria de referencia en negocio internacional e inversiones que promueve la internacionalización de las pymes españolas, tendrá lugar los días 11 y 12 de marzo de 2026 en una nueva sede: La Nave, en Madrid.

La feria pondrá el foco en los ejes estratégicos que marcan el crecimiento empresarial: innovación, digitalización, desarrollo del capital humano y sostenibilidad.



IMEX Madrid
Teléfono: 91 200 07 71
Email: imex@impulsoexterior.net

33º Congreso & Expo Aslan 2026

17, 18 y 19 de marzo en Madrid

Organiza:

Asociación Aslan

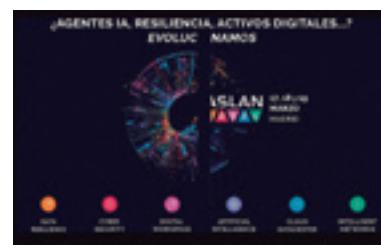
Sinopsis:

El evento, que se celebrará los días 17, 18 y 19 de marzo en el Palacio de Congresos de Madrid, reunirá a más de 8.000 asistentes, 200 expertos y 125 proveedores para abordar los retos de la inteligencia artificial, la resiliencia digital y la gestión de activos en una de las convocatorias más ambiciosas de su historia.



Fundación Aslan

Web: <https://aslan.es/congreso/>
Teléfono: 918 315 070

**JUNIO 2026****7º Foro de las Ciudades de Madrid 2026**

8-11 De junio en IFEMA Madrid.

Organiza:

IFEMA Madrid

Sinopsis:

El Foro de las Ciudades es un punto de encuentro e intercambio de ideas, proyectos y visiones sobre el camino que han de seguir las ciudades para convertirse en espacios más habitables, sostenibles, inclusivos, participativos y resilientes.

Su principal objetivo es ofrecer un espacio de networking tanto a las ciudades que ya han comenzado esta transición como a decenas de organizaciones que trabajan con los gobiernos locales para hacer posibles sus propuestas de cambio.



Foro de las Ciudades (IFEMA Madrid)
Teléfono: +34 91 722 30 00



EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN LA ERA DE LAS TRANSFORMACIONES

Borja Colón de Carvajal, Daniel Catalá Pérez

El texto aborda la planificación normativa y la evaluación de la efectividad de las leyes, la irrupción de la inteligencia artificial y sus dilemas éticos, la incorporación del enfoque de género e interseccionalidad y, finalmente, la propuesta de una evaluación pragmática, dinámica e integradora.

La obra explora cómo la evaluación de las políticas públicas puede transformarse en una herramienta clave para la mejora continua y la toma de decisiones basada en evidencia.

Además ofrece propuestas sobre cómo integrar la evaluación en la innovación pública, gestionar eficazmente procesos evaluativos y adaptarse a los desafíos éticos y técnicos de la era digital.

 Aranzadi La Ley

 948 29 72 97

 clientes@aranzadi.es

 www.aranzadilaley.es

COMENTARIOS AL REGLAMENTO DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES LOCALES

**Núria Josa Arbonès
Mercedes Vega García**

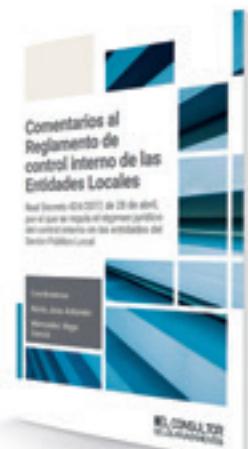
Este libro integra comentarios al articulado del Reglamento de control interno de las entidades locales, tras 7 años desde su entrada en vigor.

La obra está estructurada siguiendo fielmente el articulado del reglamento, lo que permite una consulta rápida, ágil y directa. Se trata de una lectura técnica, rigurosa y actualizada de cada precepto, a la luz de la experiencia acumulada, de los pronunciamientos doctrinales y de las numerosas consultas prácticas suscitadas en estos años de aplicación

Está pensada para el ejercicio del control interno en el sector público local. Aporta seguridad jurídica, criterios técnicos homogéneos y herramientas prácticas para su aplicación efectiva.

 El Consultor de los Ayuntamientos

 +34 911 713 008



ANUARIO DE DERECHO AMBIENTAL. OBSERVATORIO DE POLÍTICAS AMBIENTALES 2025

**Gerardo García Álvarez
Jesús Jordano Fraga
Blanca Lozano Cutanda
Alba Nogueira López**

El Observatorio de Políticas Ambientales es una iniciativa constituida con el objetivo de analizar periódicamente las políticas en materia de medio ambiente del Estado y de las Comunidades Autónomas, teniendo en cuenta el contexto internacional, comunitario europeo y comparado.

El grupo de trabajo del Observatorio está formado en la actualidad por 90 catedráticos y profesores titulares, especializados en Derecho Ambiental, pertenecientes a 55 universidades y otros centros, que realizan y critican los diferentes análisis cada año.

El número correspondiente a 2025 consta de 35 monografías estructuradas en cuatro partes: políticas internacionales y comparadas; políticas generales; políticas especiales y políticas autonómicas.

 La tienda del BOE

 tienda@boe.es

LA MEDIACIÓN ELECTRÓNICA COMO MEDIO ALTERNATIVO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Director: Nancy Carina Vernengo Pellejero

Coordinador: Daniel Valls Broco

La utilización de medios electrónicos puede resultar más cómoda, rápida, directa y económica, e incluso, puede dar respuesta a problemáticas como la falta de tiempo o la imposibilidad de coincidencia entre dos partes en un mismo espacio físico, si bien, dicha utilización no resulta infalible ni aplicable a todo tipo de procedimientos.

La obra ofrece:

- La reconfiguración de la mediación en la sociedad digital.
- Entre otras materias, se analizarán los procesos de mediación en los conflictos inmobiliarios, los procesos de familia, las reclamaciones de consumo, o los conflictos derivados del Derecho de sucesiones.
- Digitalización de la mediación y plataformas de resolución de controversias en línea en el contexto inmobiliario residencial.

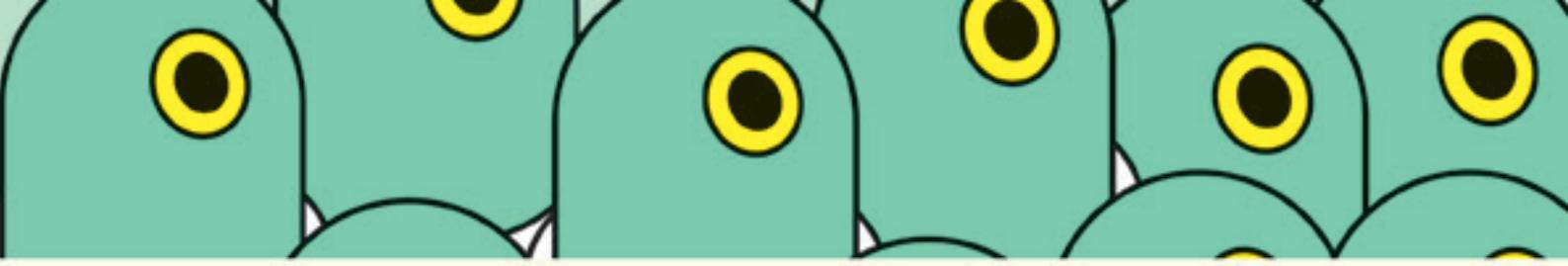
 Aranzadi La Ley

 948 29 72 97

 clientes@aranzadi.es

 www.aranzadilaley.es





**Hay más de
300.000
contenedores
verdes en la calle.**

**Y luego hay quien dice que
no tiene dónde dejar el vidrio.**



ECOVIDRIO



**Esto es
lo que le
pasa a
tu botella.**



Las Vías Verdes de Andalucía: rutas que unen pueblos, historias y paisajes

Andalucía es, una de las comunidades autónomas española que han recuperado más Vías Verdes. Se contabilizan unos 580 kilómetros de antiguas líneas ferroviarias transformadas, rutas que vertebran y unen pueblos y culturas. La red de Andalucía está formada por 25 itinerarios gracias a la colaboración entre la Junta de Andalucía, numerosos ayuntamientos y al impulso de la Fundación de los Ferrocarriles Españoles y de Caminos Naturales del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación que han apostado con decisión por el turismo activo, familiar y cercano.



Fundación de los Ferrocarriles Españoles

Caminar o pedalear por ellas es descubrir cómo el ferrocarril modeló territorios enteros y cómo hoy estos espacios renacen con nuevos usos y con un amplio abanico de servicios —alojamientos y restauración en sus estaciones—, además de espectaculares paisajes propios del sur de España.

Ponte en marcha, sitúate en el mapa, elige y recorre alguna de estas vías verdes a tu propio ritmo: te dejarán huella. A continuación, sugerimos algunas de ellas:

DE LA SIERRA

El **Camino Natural Vía Verde de la Sierra**: Olvera, Puerto Serrano y Coripe, pueblos unidos por la naturaleza.

Se localiza entre las provincias de Cádiz y Sevilla, une los municipios de Olvera, Puerto Serrano, Coripe, Montellano y Pruna. Con 36,5 km, es una de las rutas más especiales de España. Su historia está profundamente ligada a la vida de estos pueblos blancos, que han transformado antiguas estaciones ferroviarias

en alojamientos, restaurantes y centros de interpretación.

En Coripe se encuentra la imponente encina centenaria del *Chaparro de la Vega*, símbolo natural y cultural de la zona. Esta encina, capaz de cobijar a más de 2.000 personas, es para los vecinos un verdadero tesoro: una cita imprescindible en romerías, celebraciones locales y encuentros comunitarios.

Olvera, coronada por su castillo nazarí y su iglesia neoclásica, se ha convertido

en una de las puertas más emblemáticas de la vía verde. Su estación restaurada da la bienvenida a quienes comienzan el recorrido desde la sierra.

Puerto Serrano, por su parte, marca el inicio del recorrido desde el sur, ofreciendo gastronomía tradicional, senderos paralelos al río Guadalete y hospitalidad andaluza.

DEL ACEITE

Y si queremos una ruta de larga longitud y con la esencia del olivar, cómo no. Hablamos del **Camino Natural Vía Verde del Aceite**.

Con más de 127 kilómetros, une los pueblos del olivar entre Jaén y Córdoba y revive al antiguo Tren del Aceite, que transportaba el "oro líquido" hacia los puertos.

Si te decides por ella te asegurarás un viaje inolvidable con excepcionales viaductos metálicos y encantadoras localidades como Jaén, Torredonjimeno, Martos, Doña Mencía, Luque, Lucena, Aguilar de la Frontera o Puente Genil que muestran al visitante cooperativas centenarias, almazaras familiares, museos del aceite y rincones donde se respira tradición.

Entre sus estaciones recuperadas destaca la de Doña Mencía, convertida en uno de los núcleos cicloturistas más activos de Andalucía.

Si te acercas a Luque verás su castillo imponte y a sus pies un mar de olivos. Y en Puente Genil, justo al final del recorrido, puedes poner el punto dulce a la ruta degustando sus famosas "flores" o los dulces de Semana Santa ¡un gran final!

LUCAINENA

Otra de las vías verdes andaluzas que no hay que perderse es el **Camino Natural Vía Verde de Lucainena de las Torres**.

Esta ruta de 15 km de longitud permite al visitante llegar directamente al corazón de uno de los pueblos más bonitos de España en Almería. Sus calles encaladas, balcones llenos de flores y tradición



minera lo convierten en un destino imprescindible.

Los hornos de calcinación, perfectamente conservados y señalizados, muestran cómo el patrimonio industrial se ha integrado en la identidad del municipio.

GUADIATO

En esta propuesta que hoy te hacemos, el **Camino Natural Vía Verde del Guadiato y Los Pedroches**, no puede faltar.

Este itinerario de casi 40 km que se localiza en el norte de la provincia de Córdoba recuerda el pasado minero de la comarca, especialmente en Peñarroya-Pueblonuevo, donde el patrimonio industrial —chimeneas, talleres, antiguos cargaderos— forma parte del paisaje urbano.

Todos los pueblos del entorno (**Fuente Obejuna - Villanueva del Duque** **pasando por Peñarroya-Pueblonuevo, Belmez y Villanueva del Rey**) están muy ligados a la dehesa, a la cría del cerdo ibérico y a las tradiciones ganaderas que aún marcan el ritmo de la vida rural. En pequeñas ventas y tabernas, el viajero encuentra cocina casera, productos de la tierra y conversaciones que cuentan cómo la minería y el tren cambiaron para siempre la identidad local.

RENACIMIENTO

Tampoco podemos dejar de mencionar al **Camino Natural Vía Verde del Renacimiento** lleno de contrastes en su paisaje.

El ferrocarril que debía unir las localidades de **Linares-Baeza (Jaén)** y **Utiel (Valencia)**, que nunca llegó a terminarse, estaba llamado a recorrer múltiples y muy diferentes territorios. La contradicción paisajística es uno de sus alicientes.

Su recorrido primero nos lleva a surcar la llanura albaceteña, un terreno homogéneo y agrícola, y luego nos sumerge en la cuenca del río Jardín, espacio de tránsito hacia un terreno abrupto y montaraz que culmina en la sierra de Alcaraz. Los últimos 47 kilómetros te transportarán a otra época y a sus pueblos: Reolid (Albacete) - Arroyo del Ojanco (Jaén) pasando por Salobre, Vianos, Villapalacios, Bienservida (Albacete), Villarodrigo, Puente de Génave, Génave y La Puerta de Segura (Jaén) mientras ya se trabaja con el fin de prolongarlo a lo que sería su punto de origen o final.

Así que para terminar ¿qué tal una escapada que te lleva del bosque galería del río Guadalimar a la vega aceitunera del Guadalquivir?

GUADALIMAR

La respuesta es el **Camino Natural Vía Verde del Guadalimar**, otro tramo de este antiguo ferrocarril Baeza-Utiel que da sus primeros pasos en compañía del río Guadalimar, regalando a los sentidos uno de los parajes más ricos y variados en estas tierras jienenses de omnipresente olivar; ofreciendo unas magníficas panorámicas de sierra Mágina.

Una ruta que se extiende por el Paraje de Arquillos (estación Linares - Baeza) - Paraje del Horcajo (Begíjar) pasando



por Ibros, Lupión y Torreblascopedro en la provincia de Jaén durante más de 15 km.

Y hasta aquí nuestras propuestas, pero aún hay más. Consultalas todas en www.viasverdes.com y/o en este folleto monográfico sobre las Vías Verdes de Andalucía recién editado por la Asociación de Vías Verdes de Andalucía (AVVA) en el marco del proyecto Experimenta Vías Verdes de España subvencionado por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU a través del Programa "Experiencias Turismo España" del Ministerio de Industria y Turismo.



Proyecto de mejoras en la Vía Verde do Salnés (Pontevedra)

Con la ejecución de este proyecto se permitirá un mayor y mejor aprovechamiento de la vía verde en el término municipal de Vilagarcía de Arousa, además de proporcionar un acceso universal a la vía verde.

La Vía Verde do Salnés se inauguró en agosto de 2020, desde Vilagarcía de Arousa hasta el apeadero de Portas, sobre el antiguo trazado ferroviario de Redondela-Carril-Santiago de Compostela. Discurre por los municipios de Vilagarcía de Arousa, Caldas de Reis y Portas, todos ellos en la provincia de Pontevedra.

Actualmente, el acceso a la vía verde en Vilagarcía de Arousa se realiza a través de la calle Camino do Río de Abelle, ruta con pendientes muy fuertes (superiores al 10%) en algún tramo que impiden el acceso a personas con movilidad reducida.

Además, al ser una calle estrecha y sin aparcamiento hace que las personas usuarias de la Vía Verde se decanten por otros puntos de inicio, como es el Pazo de Rubiáns, dejando una parte significativa sin recorrer.

Por este motivo, el Concello de Vilagarcía de Arousa propone un nuevo acceso desde la Rúa do Charco, a lo largo de una longitud de 270 m. Esta longitud debe salvar un desnivel de 11,67 m, desde la rasante de la calle hasta la del comienzo de la vía verde, con una pendiente media del 4,32%.

Este nuevo acceso tiene que cumplir las condiciones fijadas en la Orden TMA/851/2021, de 23 de julio, por la que se

desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y la utilización de los espacios públicos urbanizados para poder ser considerado accesible para Personas de Movilidad Reducida (PMR). La Fundación de los Ferrocarriles Españoles se ha encargado de la redacción del proyecto a través del área técnica de la gerencia de vías verdes, con una amplia experiencia en la materia.





PAÍS SOCIO

México

Línea Aérea Oficial

IBERIA



ONU Turismo
MEMBRO AFILIADO

Adquiere tu pase
con descuento



Donde empiezan
los viajes.

21-25
Ene

Madrid
2026
ifema.es

IFEMA
MADRID



Federación
Española de
Municipios y
Provincias



FELIZ NAVIDAD